

BANCOPATAGONIA

BANCO PATAGONIA S.A.

(constituido de conformidad con las leyes de la República Argentina)

US\$ 50.000.000

Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples

(No Convertibles en Acciones)

El presente prospecto resumido (el “Prospecto Resumido”) de Banco Patagonia S.A. (“Patagonia”, el “Banco” o el “Emisor”), una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina (“Argentina”), describe los términos y condiciones del programa (el “Programa”) global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) (los “Títulos” o las “Obligaciones Negociables”) por hasta US\$ 50.000.000 o su equivalente en pesos o en otras monedas o unidades de valor permitidas por las normas aplicables, incluyendo las UVA y UVI (según se definen más adelante en “*Datos estadísticos y programa previsto para la oferta*”), que son las únicas unidades de valor permitidas por las Normas de CNV a la fecha. Bajo el Programa, el Emisor podrá emitir periódicamente Obligaciones Negociables en una o más clases y/o series (las “Clases” y/o “Series”) como se estipule en cada suplemento de este Prospecto (cada uno, un “Suplemento de Prospecto”) y hasta el monto nominal máximo en circulación en cualquier momento indicado precedentemente. Cada Suplemento de Prospecto describirá los términos y condiciones específicos de cada Clase y/o Serie de los Títulos que se emitan bajo el Programa, que podrán complementar y/o modificar los términos y condiciones contenidos en el Prospecto, pero en el caso de realizarse modificaciones no podrán éstas resultar menos favorables para los inversores que los términos y condiciones establecidos en el Prospecto.

Los Títulos que se emitan bajo el Programa podrán (i) ser denominados en la moneda o unidad de moneda, o en las monedas o unidades de moneda, o en las unidades de valor permitidas por las normas aplicables, que se convengan, (ii) tener el vencimiento mínimo desde la fecha de emisión que autorice la normativa vigente, (iii) emitirse a la par o con prima o descuento sobre la par, (iv) devengar intereses sobre una tasa fija o variable (o en relación con una base) o emitirse a una base totalmente descontada sin devengar intereses, (v) establecer que el monto anual pagadero por rescate sea fijo o en relación con un índice o fórmula, (vi) estar garantizados o subordinados, y/o (vii) establecer que el pago del capital y/o de los intereses deberá hacerse en una moneda o en monedas que no sea la moneda original de emisión.

Véase la sección “FACTORES DE RIESGO” en el Prospecto con referencia a ciertos riesgos a ser considerados antes de realizar una inversión en los Títulos. El respectivo Suplemento de Prospecto podrá detallar otros riesgos que deberán también considerarse.

Oferta pública autorizada por resolución N° 16.950 del 25 de octubre de 2012 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”). Ampliación del monto y prórroga del plazo del Programa autorizada por resolución N° RESFC-2017-18933-APN-DIR#CNV del 14 de septiembre de 2017 de la CNV. Reducción del monto, modificación de ciertos términos y condiciones y prórroga del plazo del Programa autorizadas por Disposición N° DI-2023-1-APN-GE#CNV del 12 de enero de 2023 de la CNV. Estas autorizaciones sólo significan que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o este Prospecto Resumido. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en este Prospecto Resumido es exclusiva responsabilidad del directorio del Emisor y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización del Emisor y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831. El directorio del Emisor manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y este Prospecto Resumido contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera del Emisor y de toda aquélla que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

A la fecha de este Prospecto Resumido, ni el Emisor, ni sus beneficiarios finales, ni las personas físicas o jurídicas que tienen como mínimo el 10% de su capital o de los derechos a voto, o que por otros medios ejercen el control final, directo o indirecto sobre el Emisor, registran condenas por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo y/o figuran en las listas de terroristas y organizaciones terroristas emitidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Este Programa no cuenta con calificación de riesgo. Las calificaciones de riesgo serán solicitadas al momento de la emisión de cada Clase o Serie según se determine en el Suplemento de Prospecto respectivo, y conforme a lo que requieran las leyes y reglamentaciones aplicables.

Banco Patagonia S.A. domicilio social en Av. De Mayo 701 piso 24°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; CUIT: 30-50000661-3; sitio web: www.bancopatagonia.com.ar.

Cada emisión bajo el Programa, cumplirá con los requisitos establecidos en las normas del Banco Central sobre colocación de títulos valores de deuda por entidades financieras.

Las Títulos se encuentran excluidos del sistema de seguro de garantía de depósitos establecido por la Ley N° 24.485 y sus modificatorias, y del régimen exclusivo y excluyente de privilegios de los depósitos previsto en el inciso (e) del artículo 49 y en el inciso (c) del artículo 53 de la Ley N° 21.526 y sus modificatorias (la “Ley de Entidades Financieras”).

El Banco es una sociedad anónima constituida de acuerdo con la ley argentina, conforme a la cual los accionistas del Emisor limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades” o “LGS”). Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, se informa que ningún accionista del Banco (ya sea extranjero o nacional) responde en exceso de la citada integración accionaria, por obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por el Banco.

El presente Prospecto Resumido es una versión resumida del Prospecto de fecha [21] de mayo de 2025 (el “Prospecto”) del Emisor correspondiente al Programa, y debe ser leído conjuntamente con, y está calificado en su totalidad por el contenido del Prospecto, incluyendo la totalidad de la información más detallada que se incluye en el mismo. En caso de inconsistencia entre este Prospecto Resumido y el Prospecto, prevalecerá lo previsto en el Prospecto.

El Prospecto y este Prospecto Resumido se encontrarán a disposición de los interesados en las oficinas del Emisor y/o del/los Agente/s Colocador/es de conformidad con lo que se indique para cada Serie. Asimismo, el Prospecto y este Prospecto Resumido se encontrarán a disposición de los interesados en la página web de la CNV: <http://www.argentina.gob.ar/cnv> en el ítem “*Empresas – Banco Patagonia S.A.*”, en el sitio web institucional del Banco: www.bancopatagonia.com.ar y en los sitios web de los mercados en los que eventualmente listen y/o se negocien las Obligaciones Negociables.

Banco Patagonia

La fecha del Prospecto Resumido es 22 de mayo de 2025

AVISOS A LOS INVERSORES

Información relevante

El Prospecto y este Prospecto Resumido han sido confeccionados exclusivamente para ser utilizados en relación con el Programa y la emisión de Títulos. Cualquier consulta o requerimiento de información adicional con respecto al Prospecto y/o Prospecto Resumido o a las operaciones aquí contempladas, deberá dirigirse al Banco, al domicilio y teléfonos indicados en la sección “*Información Adicional - Documentos a Disposición*”.

El contenido del Prospecto y de este Prospecto Resumido y de cada Suplemento de Prospecto no deberá interpretarse como asesoramiento legal, impositivo o de inversión. Todo potencial inversor deberá consultar a sus propios abogados, contadores y demás asesores profesionales con respecto a cualquier aspecto jurídico, cambiario, impositivo, comercial y/o financiero relacionado con el Programa o los Títulos.

La información contenida en el Prospecto, en este Prospecto Resumido y en cada Suplemento de Prospecto corresponde o corresponderá, según el caso, las fechas consignadas en los mismos y dicha información podrá sufrir cambios en el futuro. La entrega del Prospecto, de este Prospecto Resumido y/o de un Suplemento de Prospecto no implicarán, bajo ninguna circunstancia, que no se han producido cambios en la información incluida en el Prospecto, este Prospecto Resumido y/o en dicho Suplemento de Prospecto en la situación del Banco con posterioridad a la fecha del Prospecto y/o Suplemento de Prospecto. El Banco no tiene obligación de actualizar la información incluida en el Prospecto, en este Prospecto Resumido y/o en el Suplemento de Prospecto después de la fecha de cada uno.

Ni el Prospecto, ni este Prospecto Resumido ni los Suplementos de Prospecto que se emitan constituirán una oferta de venta, y/o una invitación a formular ofertas de compra, de los Títulos en aquellas jurisdicciones en que la realización de dicha oferta y/o invitación no fuera permitida por las normas vigentes. El público inversor deberá cumplir con dichas normas en cualquier jurisdicción en que comprara, ofreciera o vendiera los Títulos o en la que poseyera o distribuyera el Prospecto, este Prospecto Resumido o un Suplemento de Prospecto y deberá obtener los consentimientos, las aprobaciones/o los permisos para la compra, oferta o venta de los Títulos requeridos por las normas vigentes en cualquier jurisdicción a la que se encontraran sujetos y/o en la que realizaran dichas compras, ofertas y/o ventas. Ni el Emisor ni los correspondientes Colocadores tendrán responsabilidad alguna por incumplimientos a dichas normas.

Se informa que según lo dispuesto en el artículo 119 de La Ley de Mercado de Capitales, los emisores de valores, juntamente con los integrantes de los órganos de administración y fiscalización, éstos últimos en materia de su competencia, y en su caso los oferentes de valores con relación a la información vinculada a los mismos, y las personas que firmen el prospecto de una emisión de valores con oferta pública, serán responsables de toda la información incluida en los prospectos por ellos registrados ante la CNV. Conforme lo dispuesto en el artículo 120 de La Ley de Mercado de Capitales, las entidades y agentes intermediarios en el mercado que participen como organizadores, o colocadores en una oferta pública de venta o compra de valores deberán revisar diligentemente la información contenida en los prospectos de la oferta. Los expertos o terceros que opinen sobre ciertas partes del prospecto sólo serán responsables por la parte de dicha información sobre la que han emitido opinión.

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO HAN SIDO REGISTRADAS BAJO LA SECURITIES ACT OF 1933 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (LA “LEY DE TÍTULOS VALORES”). LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO PODRÁN SER OFRECIDAS, VENDIDAS Y/O ENTREGADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y/O A PERSONAS ESTADOUNIDENSES, EXCEPTO A (I) COMPRADORES INSTITUCIONALES CALIFICADOS EN VIRTUD DE LA EXENCIÓN DE REGISTRO ESTABLECIDA POR LA NORMA 144A BAJO LA LEY DE TÍTULOS VALORES, Y (II) A CIERTAS PERSONAS QUE NO SEAN PERSONAS ESTADOUNIDENSES EN TRANSACCIONES FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LOS TÉRMINOS DE LA REGULACIÓN S BAJO LA LEY DE TÍTULOS VALORES.

ÍNDICE

INFORMACIÓN DEL EMISOR	7
DATOS ESTADÍSTICOS Y PROGRAMA PREVISTO PARA LA OFERTA.....	48
FACTORES DE RIESGO	52
POLÍTICAS DEL EMISOR	75
INFORMACIÓN SOBRE LOS DIRECTORES, GERENTES, MIEMBROS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN y COMITÉ DE AUDITORÍA (TITULARES Y SUPLENTE).....	84
ESTRUCTURA DEL EMISOR, ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS.....	99
ACTIVOS FIJOS Y SUCURSALES DE LA EMISORA	104
ANTECEDENTES FINANCIEROS	105
DE LA OFERTA Y LA NEGOCIACIÓN	132

INFORMACIÓN DEL EMISOR

General

La denominación social del Banco es “Banco Patagonia S.A.”, su sede social está ubicada en Avenida de Mayo 701, Piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1084AAC), Argentina, su número de teléfono es +54 (11) 4323-5000 y su sitio web es www.bancopatagonia.com.ar. El CUIT del Banco es 30-50000661-3. La información consignada en o a través del sitio web del Banco no ha sido incorporada por referencia al Prospecto y no debe considerarse parte del mismo o en relación con la decisión de invertir. Banco Patagonia es una sociedad anónima constituida el 4 de mayo de 1928 de acuerdo con las leyes de la República Argentina, y registrada el 18 de septiembre de 1928 ante el Registro Público de Comercio bajo el N° 13.424 del Libro N° 36 de Sociedades por Acciones. Con fecha 29 de agosto de 1939 y producto de una modificación en el estatuto social, inscrita bajo el número 189, tomo 318 del libro 45, tomo A de Estatutos Nacionales, el período de duración del Banco asciende a 99 años contados a partir de dicha fecha (vencimiento el 29 de agosto de 2038). Con fecha 1 de septiembre de 2021, se realizó la última inscripción de modificación del Estatuto bajo el número 13.818 del Libro 104 de Sociedades por acciones.

El accionista controlante del Banco es Banco do Brasil S.A., que es un banco múltiple con sede en Brasilia, Distrito Federal, y tiene presencia significativa en todos los estados brasileros, además de realizar actividades en importantes centros financieros mundiales. El accionista controlante de Banco do Brasil S.A. es el Estado Nacional de la República Federativa del Brasil.

A) RESEÑA HISTÓRICA

Banco Patagonia tiene una trayectoria de más de 90 años en el mercado financiero argentino construida a partir de las entidades antecesoras a las que el Banco le dio continuidad.

Banco Patagonia suma la experiencia de sus bancos antecesores, entre los que se puede mencionar el Banco Mercantil Argentino (pionero en el negocio de Plan Sueldo), que en 1999 concreta la fusión por absorción de Banco Caja de Ahorro (precursor en la incorporación del negocio de seguros al sector bancario) adoptando esta última denominación; y en el año 2000 se produce la fusión por absorción del Banco Sudameris Argentina adoptando la entidad continuadora esta última razón social. En el año 2003, Banco Sudameris Argentina absorbe a Banco Patagonia S.A. (que luego se disolvió sin liquidarse), y cambia su denominación a Banco Patagonia Sudameris.

Ese Banco Patagonia había surgido de la fusión en 1997 del Banco Mildesa y el Banco Río Negro, manteniendo el nombre de este último hasta que en el año 2000 cambia su denominación por la de Banco Patagonia (cuya disolución sin liquidación fue inscrita en septiembre de 2004).

En el año 2004, Banco Patagonia Sudameris adquiere los negocios de Lloyds TSB Bank plc Sucursal Argentina, que registraba más de 140 años en el país, y vuelve a adoptar el nombre Banco Patagonia. En 2007, Banco Patagonia abre su capital en las Bolsas de Comercio de Buenos Aires y San Pablo, siendo la primera empresa que, sin tener operaciones en Brasil, listó sus acciones en la Bolsa de San Pablo (BOVESPA) hasta el 2019.

En el año 2010, el Banco adquiere el capital accionario de GPAT Compañía Financiera S.A. (ex GMAC Compañía Financiera S.A.) con el objetivo de ampliar su horizonte de negocios.

Durante 2011, el 58,96 % del capital social de Banco Patagonia pasó a manos del accionista controlante, Banco do Brasil S.A., institución financiera con más de 200 años de historia en el mercado financiero brasileño, que cuenta también con presencia en otros países

En 2018 fue ejercida la opción de venta por parte de los accionistas minoritarios a Banco do Brasil S.A. quien aumentó su participación en Banco Patagonia S.A., pasando a ser titular del 80,39% del capital social y votos en circulación.

Los legados de estas instituciones y las demás que forman parte hoy de Banco Patagonia, representan un activo de gran valor para la Entidad y un elemento competitivo diferenciador.

Cotización de las acciones del Banco

Desde el año 2007, el Banco tiene acciones clase “B” negociadas en el ByMA bajo el símbolo BPAT. Asimismo, a partir del año 2015 el Banco fue autorizado al listado de las referidas acciones en A3.

B) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

Oportunidades de mercado

El Emisor considera que los bajos índices de penetración de servicios financieros en el país y su sólida posición de mercado ofrecen una gran oportunidad para acelerar su crecimiento. A continuación, se destacan las oportunidades de mercado clave de las cuales se beneficiará:

Solvencia del sistema financiero argentino

Si bien el sistema financiero argentino experimentó inestabilidad como resultado de la crisis de 2001-2002 y la inestabilidad macroeconómica durante los últimos cinco años, el sistema financiero argentino ha mantenido altos niveles de rentabilidad y una sólida calidad de activos y capitalización. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, los activos y pasivos del sistema financiero se encontraban mayormente denominados en pesos, lo que limita la exposición del sistema financiero a fluctuaciones de los tipos de cambio. El relativamente corto plazo de los préstamos del sistema financiero local resulta en un descalce entre activos y pasivos de baja liquidez, protegiendo al sistema de una contracción inesperada de los depósitos.

Sistema financiero estable y bien regulado

El sector financiero argentino está regulado por diversas agencias gubernamentales. La regulación bancaria en Argentina sufrió profundas reformas en la última década e implementó las normas de Basilea III desde 2012. Según cifras oficiales del Banco Central, al 31 de diciembre de 2024, el sistema bancario argentino registraba un índice de apalancamiento de 20,9%, colocándose por encima del umbral del 3% exigido por el Banco Central y los lineamientos internacionales de Basilea III.

Fortalezas competitivas

La actual recuperación de la economía argentina, sus efectos sobre el sistema financiero, como así también los bajos niveles de penetración y concentración, presentan grandes oportunidades de crecimiento para el Emisor.

Dentro de este contexto de crecimiento, el Emisor goza de ventajas competitivas que considera le otorgan una posición favorable para beneficiarse de las oportunidades de crecimiento, entre las cuales se incluyen:

Red de distribución física y canales alternativos de alcance nacional

Su red de distribución es una de las pocas redes del sistema financiero que abarca todas las provincias argentinas, con una presencia equilibrada en la Ciudad y Provincia de Buenos Aires, así como también en todas las demás provincias del país, y con oficinas en todas las grandes ciudades de Argentina. Esta plataforma le permite continuar aumentando el volumen de sus actividades sin necesidad de realizar inversiones adicionales significativas. Además, dedica esfuerzos a desarrollar su red de canales digitales y alternativos. Los clientes del segmento Personas, micro y pequeñas empresas a menudo eligen utilizar sus servicios de banca electrónica. Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor mantenía su presencia a través de 173 sucursales, 23 centros de atención a clientes, 558 cajeros automáticos, 383 terminales de autoservicio y sus servicios de banca electrónica y móvil.

Segmentos de productos y negocios atractivos dentro del mercado local.

Según cifras publicadas por el Banco Central, al 31 de diciembre de 2024, el Emisor ocupaba el sexto lugar en términos de préstamos totales, noveno lugar en patrimonio neto, séptimo lugar en depósitos totales y el séptimo lugar en términos de activos totales entre los bancos privados.

El Emisor opera en los segmentos de banca minorista y créditos para el consumo. Al 31 de diciembre de 2024, contaba con 1.112.449 clientes de banca minorista o Personas, que representaban depósitos por un valor de Ps. 1.320.795 millones.

También es prestador líder de servicios y productos financieros específicamente diseñados para el sector de empresas, con un foco en particular en las PyME y Grandes Empresas. El Emisor es uno de los líderes en la prestación de servicios integrales en el segmento de fideicomisos financieros, que incluye la estructuración de operaciones financieras, la venta de títulos fiduciarios a inversores y la administración de activos mantenidos en fideicomiso, según la CNV. En marzo de 2006, el Emisor se transformó en el primer banco de Argentina clasificado como “excelente” por Standard & Poor’s, y ha mantenido esta clasificación a través de los años.

El Emisor considera que su amplia base de clientes del segmento minorista y comercial le permite hacer cross-selling de productos y servicios financieros complementarios, aumentando su participación de mercado, reforzando la fidelización del cliente y alcanzando mayor eficiencia y rentabilidad operativa.

Prácticas de gestión de riesgo sólidas y eficientes

A lo largo de su trayectoria, el Emisor ha implementado y mantenido prácticas contables, de gestión de riesgo y liquidez conservadoras.

El Emisor ha registrado niveles estables y generalmente decrecientes en los índices de préstamos de cumplimiento irregular a pesar del fuerte crecimiento de su cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2024, el índice de préstamos de cumplimiento irregular (de conformidad con las Normas del Banco Central) era del 0,4%, manteniéndose respecto al 31 de diciembre de 2023, según cifras publicadas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2024, el índice de cobertura de préstamos de cumplimiento irregular (que es el índice de provisiones por riesgo de incobrabilidad respecto de préstamos de cumplimiento irregular) fue del 211,7%, en comparación con el índice de cobertura de préstamos de cumplimiento irregular del sistema financiero argentino del 161,39%. Como parte de sus políticas de gestión de riesgos, el Emisor cubre su exposición al riesgo de tipo de cambio equilibrando los activos y pasivos en moneda extranjera.

Sólida posición financiera, capitalización y liquidez

Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos al sector privado no financiero (según definición del Banco Central) representaban el 35,6% de sus activos totales, lo que fortalecía la liquidez de la estructura de activos del Emisor. También mantiene niveles de capital saludables y una estructura de obtención de fondos resiliente. Al 31 de diciembre de 2024, el coeficiente de capital total según el Banco de Pagos Internacionales (“BPI”) del Emisor se situó en el 28,8%, muy por sobre el nivel regulatorio mínimo del 8,0% establecido por el Banco Central. Su principal fuente de obtención de fondos son los depósitos locales, que representaron Ps. 4.131.311 millones, o el 88,1% de sus pasivos totales al 31 de diciembre de 2024, de los cuales el 46,0% eran cuentas corrientes y cajas de ahorro (con un menor costo financiero en comparación con los depósitos a plazo fijo u otros instrumentos de financiación). El Emisor considera que su enfoque de riesgos conservador, que contempla la estricta gestión del riesgo crediticio, riesgo de moneda extranjera, riesgo de liquidez, riesgo de tasas de interés y riesgo de plazos le ha permitido mantener alta calidad de activos a lo largo de los diversos ciclos económicos de Argentina.

Equipo gerencial con amplia experiencia e historial de operaciones

La gerencia del Emisor ha sorteado exitosamente los diversos ciclos económicos que ha atravesado Argentina en los últimos 40 años. Su equipo gerencial está altamente capacitado y cuenta con vasta experiencia en la actividad financiera que se ha conformado principalmente con las sucesivas fusiones y adquisiciones que ha concretado el Banco. La gerencia y sus directores tienen un alto grado de involucramiento en las operaciones del Banco, y un fuerte sentido de pertenencia y responsabilidad que se trasmite a todas las líneas del Banco. Esta cultura determina políticas y prácticas que priorizan la excelencia, la eficiencia, la responsable utilización de recursos y la cuidadosa gestión de los riesgos. Desde sus comienzos, su gerencia se ha distinguido por su versatilidad y aptitud para aprovechar oportunidades de crecimiento en distintas áreas y negocios, lo que ha resultado esencial para su desarrollo y para la constante mejora de sus operaciones y rendimiento financiero.

Estrategia

El emisor es uno de los principales bancos del Sistema Financiero Argentino, con una vocación de futuro basada en el crecimiento, el liderazgo y experiencia que ofrece a sus clientes.

Su alcance abarca todos los segmentos, desde grandes corporaciones, medianas y grandes empresas, hasta PYMES y personas físicas, ya sean que desarrollen actividades de índole comercial, empleados en relación de dependencia o jubilados. Asimismo, brinda asistencia especializada a organismos públicos en los ámbitos nacional, provincial y municipal.

A través de una estrategia basada en la sinergia, el emisor diseña propuestas de valor específicas para cada segmento, respaldadas por una amplia red de sucursales en todas las provincias del país y una sólida oferta de servicios digitales. Estos incluyen desde procesos de onboarding para la captación de clientes hasta plataformas de homebanking y aplicaciones móviles, adaptadas tanto para clientes individuales como jurídicos.

Además, complementa su ecosistema digital con atención personalizada a través de su centro telefónico y un servicio de asistencia digital inteligente. Esto le permite no solo captar nuevos clientes, si no también brindarles una atención integral, con productos y servicios que cubren necesidades de inversión, financiamiento, transaccionalidad y protección. A esto se suma una variada oferta de beneficios diseñados para cada segmento, con el objetivo de fortalecer la fidelización y el cross-selling.

La estrategia global del emisor se apoya en diversos pilares, combinando el crecimiento de su participación en negocios con la expansión sostenida de su base de clientes, a través de relaciones integrales con cada segmento.

Desde la perspectiva de la gestión, la “performance” es un criterio clave para sostener su crecimiento, con el objetivo de mantenerse entre los principales bancos del sistema. Para ello mide sus resultados en función de los activos y el patrimonio, fortaleciendo su desempeño a través de la generación de resultados, el control eficiente de gastos y una gestión equilibrada del riesgo global y la morosidad, manteniendo sólidos indicadores de solvencia y liquidez.

En términos de la innovación y la eficiencia operativa, el emisor desarrolla de manera continua proyectos estratégicos que impulsan la transformación digital en todos sus segmentos y operaciones, tanto comerciales como de transaccionalidad. Su objetivo es incrementar la proporción de clientes que utilizan activamente sus plataformas digitales, así como optimizar la captación de nuevos clientes a través de procesos de alta digital.

Además, como una dimensión integradora del accionar colectivo de todos los colaboradores de la organización, impulsa proyectos que potencian el clima interno y mantiene una política corporativa alineada con los pilares de sustentabilidad en términos ambientales, sociales y de gobernanza.

La estrategia y el accionar del emisor se plasman en el alineamiento corporativo a través de Plan Estratégico y de los proyectos de índole estratégica que le permiten alcanzar sus metas globales.

Descripción del negocio

El Emisor es una de las entidades financieras privadas líderes dentro del sistema financiero argentino. Opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance nacional, con una presencia líder en el mercado de personas, empresas, finanzas y sector público. A través de su amplia red de distribución, el Emisor ofrece una variada gama de productos y servicios financieros a los siguientes segmentos de clientes.

Segmento Personas

El Emisor presta servicios de banca comercial a sus clientes personas segmentando su base de cliente y ofreciendo atractivos productos y servicios adecuados a las necesidades de cada segmento de clientes. Este enfoque le permite adoptar diferentes estándares crediticios para cada subsegmento, mejorando de esa forma la calidad de su cartera de préstamos y la rentabilidad de su actividad de banca comercial.

Los clientes Personas se dividen en tres subcategorías en base a ingresos y calificaciones crediticias:

↙ Alta Renta y Patagonia Plus Premium (altos ingresos): ofrece cuentas corrientes, cajas de ahorro, tarjetas de débito y tarjetas de crédito. (Visa Signature, Visa Platinum, MasterCard Black y MasterCard Platinum).

↙ Patagonia Plus, Global y Personal (ingresos medios): ofrece cuentas corrientes, cajas de ahorro, tarjetas de débito y tarjetas de crédito Gold e internacionales.

↙ Patagonia Integral, Universitaria & Productos Personas (bajos ingresos): ofrece cuentas corrientes, cajas de ahorro, tarjetas de débito y tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2024, de los clientes del segmento Personas del Banco, el 43,2% correspondía a clientes de mercado abierto, el 28,2% correspondía a cuentas sueldo y el 28,6% a cuentas para jubilados.

El Banco ofrece a sus clientes minoristas una amplia gama de productos bancarios, entre otros, préstamos personales, anticipo de haberes, pago de sueldos a través del paquete Plan Sueldo, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, cuentas corrientes, cobertura de seguro y servicios de inversión, entre otros.

Los clientes también reciben diversos beneficios al operar con el Banco. Patagonia ofrece a todos sus clientes la posibilidad de adherirse a dos programas (i) Patagonia Más, un atractivo programa de lealtad que permite acceder a beneficios y premios abonando con las tarjetas de débito y crédito del Banco, y (ii) el programa Club Patagonia, un programa de premios, por el cual los clientes suman puntos con cada transacción o compra que realizan con tarjetas de débito o crédito del Banco que pueden canjear por descuentos en futuras compras o a través de programas de premios de diversos minoristas o proveedores de servicios.

Segmento Empresas

El Emisor brinda servicios bancarios a sus clientes empresas, grandes empresas, agronegocios y PyME. Ofrece una amplia gama de productos y servicios para el segmento Empresas. Los clientes del segmento Empresas se dividen en cuatro subcategorías:

Corporate: esta subcategoría incluye empresas multinacionales. Al 31 de diciembre de 2024, este subsegmento tenía 412 clientes. Los clientes Corporate están clasificados en función del sector en el que participan. El Emisor cuenta con equipos de venta especializados para cada sector en el que presta servicios: (1) automotrices, (2) comercios, (3) agronegocios, alimentos e industria, (4) productos químicos/farmacéuticos, laboratorios y petróleo; (5) infraestructura, minería, siderúrgicas, tecnología y servicios.

↳ **Grandes Empresas:** esta subcategoría incluye empresas con ingresos anuales mayores a Ps. 3.500 millones. Al 31 de diciembre de 2024, este subsegmento tenía 2.893 clientes.

↳ **Agronegocios:** esta subcategoría incluye productores agrícolas con una facturación anual mayor a \$500MM o Comercializadores de la cadena Agroindustrial con una facturación anual mayor a \$2.000MM. Al 31 de diciembre de 2024, agronegocios tenía 770 clientes.

↳ El Emisor atiende a los clientes Grandes Empresas y Agro a través de siete Centros de Empresas distribuidos a lo largo del país, cada uno de los cuales cuenta con un equipo comercial que se dedica a atender a los clientes de estos segmentos.

↳ **PyME:** esta subcategoría incluye empresas con ingresos anuales inferiores a Ps. 3.500 millones y personas autónomas con 3 veces la facturación K de monotributo. También posee un subsegmento dedicado al AgroPyME, destinado a Productores con una facturación anual inferior a los \$500MM o Comercializadores de la cadena Agroindustrial con una facturación anual inferior a \$2.500MM. Al 31 de diciembre de 2024, este subsegmento tenía 29.389 clientes. Estos clientes son atendidos a través de ejecutivos y oficiales exclusivos de banca PyME en toda su red de sucursales.

El Emisor pone a disposición de sus clientes del segmento Empresas una amplia gama de productos y servicios bancarios, entre los cuales se destacan: plan sueldo, cash management, tarjetas comerciales, comercio exterior, préstamos comerciales, financiación de capital de trabajo y proyectos de inversión, leasing y cobertura de seguros. También posee diferentes canales digitales como el eBank Empresas y una versión móvil que permite realizar diferentes transacciones desde cualquier lugar.

Segmento Finanzas y Sector Público

A través del Segmento Finanzas y Sector Público, el Banco brinda productos y servicios bancarios a diferentes tipos de clientes financieros y a entidades y a diversos organismos públicos de orden nacional, provincial y municipal (incluso la importante relación que mantiene con la Provincia de Río Negro) y a universidades nacionales. Al 31 de diciembre de 2024, este segmento tenía 552 clientes.

Sus productos más destacados comprenden compraventa de títulos públicos y privados, inversiones y operaciones cambiarias mayoristas, depósitos a plazo fijo, préstamos comerciales y sindicados, compra de carteras de crédito, fideicomisos y planes sueldo.

El Emisor es el Agente Financiero de la Provincia de Río Negro desde 1996. En tal carácter, presta numerosos servicios orientados a satisfacer las necesidades financieras y de servicios de organismos del sector público de la Provincia, tal como la gestión de cobranza de impuestos y pagos de sueldos. Su desempeño como Agente Financiero no lo obliga a prestar asistencia financiera a la Provincia de Río Negro más allá del alcance de las actividades de un banco privado.

La Provincia de Río Negro está ubicada en la región de la Patagonia y tiene una superficie de 203.013 kilómetros cuadrados, el 5% del territorio argentino. La Provincia está dividida en 39 municipalidades. Según datos del censo realizado por el INDEC en 2022, la Provincia tenía 750.768 habitantes, o el 1,6% de la población del país, concentrada en las regiones de General Roca y Bariloche. La principal actividad de la Provincia es la producción de fruta, manzanas y peras, minería y exploración de petróleo y gas. La principal actividad industrial de la Provincia es la elaboración de productos agrícolas, que es la mayor actividad de exportación de la Provincia.

Segmentos operativos - Tesorería

Las actividades de Tesorería del Banco se enfocan en la administración de fondos, exceso de liquidez y la inversión del Emisor en títulos valores. Las actividades de este segmento se realizan a través de diferentes áreas, tales como: la sociedad de bolsa, división internacional y la mesa de cambios del Emisor.

Las actividades del segmento Tesorería del Emisor facilitan el marco para la asignación de fondos para préstamos e inversiones, brindando oportunidades para realizar inversiones rentables en los mercados locales y extranjeros en concordancia con sus políticas de gestión. El segmento Tesorería del Banco monitorea constantemente el canal de préstamos y la futura asignación de fondos para determinar los requerimientos de fondos totales y las mejores perspectivas de las opciones de financiación. El segmento Tesorería del Banco también administra cualquier superávit o déficit de fondos de los segmentos de banca comercial, minorista, financiero y

público, que asigne este sector para garantizar que cada uno de los segmentos de banca podrá contar con fondos para sus operaciones de préstamo. El segmento Tesorería tiene comunicación directa con las áreas de gestión de riesgos y negocios para conjugar las necesidades de sus clientes con sus requisitos regulatorios y en materia de riesgos. Las actividades del segmento Tesorería son desarrolladas por diferentes áreas operativas tales como: la sociedad de intermediación financiera, la división internacional, la mesa de operaciones y la división operaciones del Emisor.

Principales productos

Tarjetas de débito y crédito

El Emisor es una de las principales compañías emisoras de tarjetas de crédito y débito en Argentina de acuerdo con First Data (entidad emisora de las tarjetas de crédito MasterCard) y Visa. El Emisor tenía 1.300.159 cuentas de tarjetas de crédito y 1.506.637 de cuentas de tarjetas de débito al 31 de diciembre de 2024.

El Emisor recibe ingresos por comisiones en relación con los siguientes servicios de tarjetas de crédito y débito:

∩ Tarjetas de crédito: cargos administrativos, cargos relacionados con la emisión de tarjetas (titular de la tarjeta principal y tarjetas adicionales), estado de cuenta y tarjetas adicionales, cargos por mora y otras comisiones. Asimismo, el Emisor recibe un porcentaje de las comisiones pagadas a los establecimientos comerciales en los que sus clientes utilizan las tarjetas de crédito del Banco, en contraprestación por los servicios en su carácter de entidad emisora y agente de pago.

∩ Tarjetas de débito: dependiendo del paquete de servicios, tipo de producto o cuenta, sus clientes pueden realizar una cantidad predeterminada de transacciones en sus terminales y en los cajeros automáticos adheridos a la red privada de cajeros automáticos que utiliza el Banco, operada por Banca Electrónica Compartida (BANELCO), sin costo alguno. Las transacciones adicionales y las transacciones realizadas en cajeros automáticos adheridos a otra red de cajeros automáticos y las compras con tarjeta de débito generan cargos.

Préstamos personales

Los préstamos personales son documentos a sola firma otorgados a clientes del segmento Personas. Existen diferentes opciones para la cobranza de las cuotas de los préstamos personales en función del tipo de cliente y relación con el Emisor, los más comunes se indican a continuación:

∩ Clientes de Mercado Abierto: el cliente paga las cuotas mediante un depósito en una cuenta relacionada.

∩ Clientes de Plan Sueldo con depósito directo: el pago de las cuotas mensuales se debita directamente de la cuenta sueldo del cliente.

∩ Clientes con código de descuento: las cuotas se cobran a través del empleador, quien retiene el monto de los haberes del empleado (a través de un código de descuento) y luego transfiere el importe para el pago de la cuota al Emisor en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor posee un saldo de préstamos personales otorgados por un valor total de Ps. 192.095 millones, lo que representa un incremento del 476,1% respecto al ejercicio anual finalizado el 31 diciembre de 2023 y un 34,5% del total de la cartera de préstamos.

Cuentas corrientes y cajas de ahorro

Para todas las subcategorías de clientes el Banco ofrece cuentas corrientes y cajas de ahorro denominadas en pesos, dólares y euros. Al 31 de diciembre de 2024, los clientes del Emisor tenían un total de 171.296 cuentas corrientes y 2.332.200 cajas de ahorro en las tres monedas.

Seguros

El Emisor actúa en su carácter de agente institorio en la comercialización de seguros de las compañías, figura autorizada y aprobada por la SSN. Dentro de la oferta de productos se encuentran las coberturas de robo en cajero automático, vida, accidentes personales, combinado familiar, integral de comercio, robo en vía pública, desempleo, entre otros.

El Banco administra más de 755.234 pólizas de seguro. Desde febrero de 2016, el Emisor utiliza una plataforma de administración y marketing de seguros con el propósito de hacer más eficientes los procesos de venta y atención en toda su red de sucursales.

El emisor cuenta con una amplia cartera de productos de seguros con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus clientes.

El Emisor cobra comisiones sobre las pólizas de seguro que comercializa, pero no asume ningún riesgo de pago respecto de los titulares de las pólizas.

Cash management

El Emisor presta una serie de servicios transaccionales a sus clientes del segmento Corporate, Grandes Empresas, Agro, PyME y Finanzas y Sector Público, entre otros, cobranzas y pagos, saldos de cuentas y otras actividades relacionadas con la gestión de dinero. Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor prestaba servicios de cash management a más de 538 clientes.

Los servicios y operaciones de pagos cash management del Banco están certificados por las normas de gestión ISO 9001:2015.

Pago de sueldos/haberes

El Emisor pone a disposición de sus clientes Corporate, Grandes Empresas, Agro, PyME y Finanzas y Sector Público servicios de pago de sueldos. Estos servicios están diseñados para facilitar y optimizar las operaciones diarias de sus clientes, reduciendo de esa

manera el tiempo y costo de administración, así como para desarrollar relaciones con los empleados de sus clientes y aumentar las oportunidades de cross-selling. Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor tenía 590.893 cuentas individuales, de las cuales 130.050 corresponden al segmento de Empresas, 1.423 al segmento Personas, 1.403 al segmento Finanzas y 458.017 al segmento Sector Público.

Los servicios y operaciones de Plan Sueldo del Banco están certificados por las normas de gestión ISO 9001:2015.

Comercio exterior

El Emisor tiene una sólida plataforma de operaciones de comercio exterior, con la cual abarca los procesos transaccionales y de otorgamiento de préstamos. A través de su plataforma de comercio exterior, el Emisor asiste a sus clientes y desarrolla y promociona su oferta de productos, entre otros, órdenes de pago, cobranzas de importaciones/exportaciones, transferencias al exterior, cartas de crédito y líneas de crédito.

El Emisor tiene una fuerte presencia regional con un modelo de atención personalizada a través de funcionarios capacitados situados en cada región en la que opera.

Es uno de los principales actores del mercado de operaciones de comercio exterior argentino. Los servicios y operaciones de comercio exterior han sido certificados con las normas de gestión de calidad ISO 9001:2015, lo que lo convierte en el único banco que ha implementado un sistema de gestión de calidad basado en la satisfacción del cliente y gestión de riesgos dentro del sistema financiero argentino.

Compraventa de títulos y acciones

El Emisor desempeña una función preponderante en el sector bancario local en el negocio de compraventa de títulos y acciones. Esta iniciativa está alineada con su estrategia de tener un perfil de riesgo equilibrado para cumplir con un plan comercial agresivo.

En sinergia con su división Mercado de Capitales, actúa como formador del mercado de varios títulos valores privados, que representa una ventaja cuando se formula una estrategia basada en el cliente.

Mercado de capitales

El Emisor ofrece servicios integrales en relación con actividades de fideicomisos financieros, que incluyen la estructuración de operaciones financieras, la oferta del producto a los inversores y la administración de los bienes fideicomitidos. Es una de las entidades pioneras en esta línea de negocios en Argentina. El Banco es uno de los principales bancos que presta servicios relacionados con fideicomisos financieros y diversos activos subyacentes en Argentina, incluso préstamos personales, préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, garantías y préstamos prendarios. En marzo de 2006, se transformó en el primer banco en Argentina que obtuvo la clasificación de Evaluación "Excelente" como Fiduciario en Argentina asignada por Standard & Poor's y ha mantenido dicha clasificación a lo largo de los años.

En el área de mercado de capitales, el Emisor ofrece servicios para la estructuración y colocación de títulos de deuda y préstamos sindicados, entre otros.

Con respecto a las operaciones de emisión de deuda, el Banco organizó y colocó 70 emisiones de obligaciones negociables durante 2024 por un valor de más de Ps. 2.341.684 millones. Con respecto a los fideicomisos financieros, durante 2024 el Emisor organizó y colocó 32 transacciones por un monto de Ps. 647.743 millones.

Títulos de inversión

Como parte de las operaciones del segmento Tesorería, el Emisor tiene inversiones en diferentes activos financieros como bonos emitidos por el gobierno nacional, letras provinciales, obligaciones negociables y letras del Tesoro Nacional de corto plazo. Esta amplia gama de activos, le permite al Banco tener posiciones activas con las que puede administrar los riesgos correspondientes.

Obtención de fondos

Los depósitos son la principal fuente de liquidez del Emisor, dentro de los cuales se incluyen los depósitos generados por la red de sucursales del Emisor, de los clientes del segmento Financiero y Público y Corporate y los depósitos del sector público de la Provincia de Río Negro para la que actúa como Agente financiero.

La obtención de fondos al 31 de diciembre de 2024 aumentó principalmente debido al incremento del total de depósitos, que pasaron de Ps. 4.013.047 millones al 31 de diciembre de 2023 a Ps. 4.131.310 millones al 31 de diciembre de 2024. Estos depósitos se utilizaron principalmente para financiar la cartera de préstamos que totalizaron Ps. 2.287.951 millones de préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2024 en comparación con Ps. 1.436.314 millones al 31 de diciembre de 2023.

Red de distribución del Emisor

La red de distribución del Emisor presta a sus clientes diferentes soluciones bancarias dirigidas a satisfacer sus necesidades. Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor tenía una red de 173 sucursales con todos los servicios, 23 centros de atención al cliente, 383 terminales de autoservicio y 558 cajeros automáticos. Los clientes del Banco pueden también acceder a sus productos y servicios a través de su Centro de Contacto con Clientes y la banca electrónica.

Red de sucursales

Al 31 de diciembre de 2024, las sucursales del Emisor, dispuestas en todas las regiones del país, se concentraban en las tres regiones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (63 sucursales) y en la región de Provincia de Buenos Aires (20 sucursales). El Emisor también tenía 28 sucursales en la Provincia de Río Negro y otras 62 sucursales en toda la Argentina.

Red de cajeros automáticos y terminales de autoservicio

Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor tenía 558 cajeros automáticos y 383 terminales de autoservicio en todo el país.

Los clientes pueden retirar efectivo dentro de la red de cajeros automáticos del Emisor las 24 horas del día, los 365 días del año. Los cajeros automáticos de la red del Banco además permiten a sus clientes consultar saldos, hacer depósitos, transferencias y pagos de servicios. Además, con la tarjeta de débito Patagonia 24, sus clientes pueden operar en los cajeros automáticos de las redes BANELCO y LINK en Argentina y en los cajeros automáticos adheridos a la Red Visa Plus de todo el mundo.

Las terminales de autoservicio del Emisor están integradas en sus sucursales y, entre las operaciones disponibles, permiten a los clientes consultar saldos, hacer depósitos en cajas de ahorro y cuentas corrientes, pagar tarjetas de crédito y hacer transferencias de dinero. Estas terminales brindan un método de procesamiento eficiente y de bajo costo de un gran número de transacciones bancarias.

Canales electrónicos y alternativos

El Emisor también utiliza los siguientes canales de distribución:

↴ Centro de contacto con clientes: El servicio telefónico que se conoce como “Patagonia en Línea” permite a los clientes del Banco hacer consultas, hacer pagos con tarjetas de crédito y aumentar el límite de las tarjetas de crédito con la asistencia de un operador. Patagonia en Línea también presta un servicio automático durante las 24 horas por medio del cual los clientes pueden hacer consultas relacionadas con tarjetas de crédito y débito y otros productos y servicios.

↴ Banca Digital: El Emisor ofrece servicios digitales a través Patagonia Móvil para operar a través de dispositivos móviles y Patagonia e-bank para operar a través de Internet. A través de la app Patagonia Móvil, el Banco ofrece diversas funcionalidades de consultas, transacciones financieras y contratación de productos, por otro lado a través de las plataformas de internet banking, una orientada al segmento Personas y otra al segmento Empresas, el Banco permite a sus clientes acceder fácilmente a sus productos a través de internet. Los clientes pueden entre otras cosas consultar el estado de todos sus productos, pagar impuestos y servicios, realizar transferencias de dinero, invertir en plazo fijo y fondos de inversión, contratar préstamos. El Banco está enfocado en mejorar la experiencia de los clientes mejorando la oferta de servicios nuevos e innovadores en cada uno de los canales disponibles.

Competencia

La información incluida a continuación con respecto a la posición de mercado y rendimiento financiero del Emisor frente al sector financiero argentino se presenta, para su comparación, de conformidad con las Normas del Banco, y no puede ser comparada con los resultados del Emisor preparados de conformidad con las NIIF.

Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor se encontraba entre los 10 principales bancos privados del sistema financiero argentino en términos de activos, depósitos y patrimonio neto, según se refleja en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2024		
Activos Totales		
	Pesos (en millones)	Porcentaje del total (%)
Banco de Galicia y Buenos Aires	21.692.306	17,3%
Banco Santander Argentina S.A.	18.409.166	14,7%
Banco BBVA Argentina S.A.	14.486.093	11,6%
Banco Macro S.A	14.178.946	11,3%
ICBC S. A	7.607.866	6,1%
Banco Credicoop Cooperativa Limitado	7.590.624	6,1%
Banco Patagonia S. A	5.962.677	4,8%
Banco GGal S.A.	5.588.799	4,5%
Supervielle S. A	4.291.846	3,4%
Citibank S. A	4.252.790	3,4%
Otros	21.338.410	17,0%
Total	125.399.521	100,0%

Fuente: Banco Central República Argentina

Al 31 de diciembre de 2024		
Depósitos Totales		
	Pesos (en millones)	Porcentaje del total (%)
Banco de Galicia y Buenos Aires	14.268.420	17,6%
Banco Santander Río S. A	13.228.110	16,3%
BBVA Banco Francés S. A	9.961.696	12,3%
Banco Macro S.A	8.403.443	10,3%
Banco Credicoop Cooperativa Limitado	4.660.656	5,7%
ICBC S. A	4.655.878	5,7%
Banco Patagonia S. A	4.133.218	5,1%

Supervielle S. A	3.173.736	3,9%
Banco GGal S.A.	3.109.628	3,8%
Citibank S. A	2.010.411	2,5%
Otros	13.637.835	16,8%
	81.243.030	100,0%

Fuente: Banco Central República Argentina

Al 31 de diciembre de 2024		
Patrimonio Neto		
	Pesos (en millones)	Porcentaje del total (%)
Banco de Galicia y Buenos Aires	4.405.930	15,7%
Banco Macro S.A	4.049.518	14,4%
Banco Santander Argentina S. A	3.408.809	12,1%
Banco Credicoop Cooperativa Limitado	2.596.101	9,2%
Banco BBVA Argentina S. A	2.578.864	9,2%
Citibank S. A	1.700.327	6,0%
ICBC S. A	1.585.910	5,6%
Banco GGal S.A.	1.448.114	5,1%
Banco Patagonia S. A	1.311.209	4,7%
Supervielle S. A	668.435	2,4%
Otros	4.370.131	15,5%
	28.123.346	100,0%

Fuente: Banco Central República Argentina

El Emisor enfrenta un alto grado de competencia prácticamente en todos los principales productos financieros en lo que respecta a la determinación de precios (tasas de interés o comisiones) y plazo. La estrategia del Emisor frente a esta competencia es mantener políticas comerciales agresivas, generar diferenciación en el modelo de productos y atención a clientes y rediseñar procesos para obtener una mayor productividad de las ventas.

C) MARCO REGULATORIO DEL SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO

Los inversores de las Obligaciones Negociables deben considerar cuidadosamente el marco regulatorio del sistema financiera argentino que se detalla en el Prospecto, antes de tomar decisiones de inversión respecto de las mismas.

DATOS ESTADÍSTICOS Y PROGRAMA PREVISTO PARA LA OFERTA

A) DATOS ESTADÍSTICOS

Con independencia de lo dispuesto seguidamente en la sección “*Resumen de Términos y Condiciones*”, esta información, de ser aplicable a emisiones de Obligaciones Negociables, será suministrada en cada Suplemento de Prospecto aplicable a cada Clase y/o Serie.

B) MÉTODO Y PROGRAMA PREVISTOS PARA LA OFERTA

Con independencia de lo dispuesto seguidamente en la sección “*Resumen de Términos y Condiciones*”, esta información, de ser aplicable a emisiones de Obligaciones Negociables, será suministrada en cada Suplemento de Prospecto aplicable a cada Clase y/o Serie.

C) RESUMEN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

El siguiente resumen no pretende ser completo y está condicionado en su totalidad por la información detallada que se incluye en el Prospecto, en particular la sección “*De la Oferta y la Negociación*” y la que se incluirá en el Suplemento de Prospecto aplicable a cada Clase y/o Serie.

Emisor	Banco Patagonia S.A.
Programa	Programa global de emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones).
Títulos	Los Títulos a emitirse bajo el Programa constituirán "obligaciones negociables", conforme a la Ley de Obligaciones Negociables, gozando de los beneficios que allí se les otorgan y estando sujetas a los requisitos contemplados en dicha ley.
Organizadores	Banco Patagonia S.A. y/o aquél o aquéllos que sean designados en el Suplemento de Prospecto aplicable de cada Clase y/o Serie.
Colocadores	Banco Patagonia S.A. y/o aquél o aquéllos que sean designados en el Suplemento de Prospecto aplicable de cada Clase y/o Serie.
Agente de Registro	Caja de Valores S.A. u otra entidad según se designe en el Suplemento de Prospecto aplicable (el “Agente de Registro”).
Agente de Pago	Caja de Valores S.A. u otra entidad según se designe en el Suplemento de Prospecto aplicable (el “Agente de Pago”).
Fiduciario	Aquél que pueda llegar a designarse en el Suplemento de Prospecto aplicable para cualquiera de las Series, y que tendrá las facultades y obligaciones que se estipulen en el contrato de fideicomiso correspondiente.
Monto	Hasta US\$ 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) en circulación en cualquier momento (o su equivalente en pesos o en otras monedas o unidades de valor permitidas por la normativa aplicable).
Clases y/o Series	Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas en diversas Clases, con derechos diferentes entre las Obligaciones Negociables de distintas Clases, pero las Obligaciones Negociables de una misma Clase siempre tendrán los mismos derechos entre sí. Asimismo, las Obligaciones Negociables de una Clase podrán ser emitidas en diversas Series, con los mismos derechos que las demás Obligaciones Negociables de la misma Clase. Sin perjuicio de ello, las Obligaciones Negociables de distintas Series pueden tener diferentes fechas de emisión, fecha de vencimiento, tasas de interés o precios de emisión.
Forma	Las Obligaciones Negociables de cada Clase y/o Serie podrán estar representadas por títulos nominativos no endosables cartulares o ser emitidas en forma escritural, de acuerdo al artículo 31 de la Ley de Obligaciones Negociables. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 24.587 las sociedades argentinas no pueden emitir títulos valores privados al portador. Conforme a ello, y en la medida en que dicha ley esté vigente, el Banco sólo emitirá bajo el Programa, Obligaciones Negociables nominativas no endosables o escriturales. Las Obligaciones Negociables representadas en títulos globales o emitidas en forma escritural, podrán ser depositadas y/o registradas en sistemas de depósito colectivo aceptados por la CNV. Véase la sección “ <i>De la Oferta y la Negociación – Forma</i> ”.

Moneda o unidades de moneda o unidades de valor

Los Títulos podrán estar denominados en pesos o la moneda de curso legal que la reemplace, dólares estadounidenses, o cualquier otra moneda, incluyendo el euro, o unidades de valor permitidas, según se prevea en el Suplemento de Prospecto respectivo, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y regulatorios aplicables. A la fecha del presente, las únicas unidades de valor permitidas por las Normas de CNV para la denominación de obligaciones negociables son las Unidades de Vivienda actualizables por “ICC” – Ley N°27.271 (“UVI”) y las Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por “CER” Ley N°25.827 (“UVA”). En caso que la Sociedad decida denominar las Obligaciones Negociables en otra unidad de valor, ello deberá ser expresamente autorizado por la CNV.

Duración del Programa	Cinco años a computar a partir de la fecha de vencimiento del plazo original del Programa y sus sucesivas prórrogas autorizadas por CNV, terminando por lo tanto el 25 de octubre de 2027.
Denominación	Las Obligaciones Negociables de cada Clase y/o Serie serán emitidas en las denominaciones que se determinen en el Suplemento de Prospecto aplicable, pudiendo tener el valor nominal unitario mínimo que permitan las normas.
Rango	<p>Las Obligaciones Negociables podrán ser obligaciones directas, no subordinadas del Emisor y calificarán en todo momento y en todos los aspectos <i>pari passu</i>, sin ninguna preferencia entre ellas, con relación a todas las demás deudas no subordinadas del Emisor, presentes o futuras, salvo aquéllas que gozan de privilegio en virtud de disposiciones legales o contractuales. Las Obligaciones Negociables podrán ser subordinadas o estar garantizadas o avaladas en cualquiera de las formas permitidas por las disposiciones aplicables del Banco Central, y según se especifique para cada Clase y/o Serie en el Suplemento de Prospecto.</p> <p>En virtud de la Ley de Entidades Financieras y sus modificatorias, los depositantes del Banco y el Banco Central gozan de ciertos privilegios para el cobro de sus acreencias, en la medida descrita en la sección “INFORMACIÓN DEL EMISOR - Marco Regulatorio del Sistema Financiero Argentino - Privilegios de los depositantes”. Las Obligaciones Negociables se encuentran excluidas del sistema de seguro de garantía de los depósitos establecido bajo la Ley N° 24.485 y del régimen exclusivo y excluyente de privilegios de los depósitos previsto en el inciso e) del artículo 49 y en el inciso c) del artículo 53 de la Ley de Entidades Financieras y sus modificatorias. Véase sección “INFORMACIÓN DEL EMISOR - Marco Regulatorio del Sistema Financiero Argentino - Sistema obligatorio de seguro de depósitos” del Prospecto.</p>
Contrato de fideicomiso	No existirá contrato de fideicomiso correspondiente al Programa, pudiendo preverse un contrato de fideicomiso en el Suplemento de Prospecto de una Serie.
Precio de emisión	Las Obligaciones Negociables de cualquier Clase y/o Serie podrán ser emitidas a la par o con un descuento o con una prima sobre el valor par, en la medida que sea permitido por la ley aplicable y según conste en el Suplemento de Prospecto aplicable.
Vencimientos	Las Obligaciones Negociables tendrán el plazo mínimo y máximo que se determine en el Suplemento de Prospecto correspondiente, sujeto a cualquier requisito legal o regulatorio aplicable.

Intereses	<p>Las Obligaciones Negociables podrán (i) devengar intereses a tasa fija o flotante; (ii) ser emitidas con un descuento de emisión; (iii) devengar intereses a una tasa ajustable; (iv) devengar intereses a una tasa ajustable en función de la evolución de activos financieros, acciones, futuros, opciones de cualquier tipo y naturaleza u otros activos, inversiones e índices, sujeto a lo dispuesto por la ley aplicable; (v) devengar intereses adicionales consistentes en una participación en las ganancias del Emisor o en la apreciación o incremento de valor de activos pertenecientes al Emisor, según se especifique en el Suplemento de Prospecto aplicable, o (vi) devengar intereses de otra manera, conforme lo establezca el Suplemento de Prospecto aplicable.</p> <p>En todos los casos, las Obligaciones Negociables devengarán los intereses desde la fecha de emisión o la fecha de comienzo de pago de intereses, según lo determine el Suplemento de Prospecto aplicable y dicho interés será pagadero en cada fecha de pago estipulada y en la fecha de vencimiento, y se calcularán y computarán de la manera que lo establezca dicho Suplemento de Prospecto.</p>
Compra o adquisición por el Emisor	<p>Las Obligaciones Negociables sólo podrán ser compradas o adquiridas por el Emisor de conformidad con lo dispuesto en el Suplemento de Prospecto aplicable y lo previsto en el Prospecto, sujeto al cumplimiento de las normas aplicables y aprobaciones correspondientes. Véase la sección “De la Oferta y la Negociación – Compra o adquisición de Obligaciones Negociables por parte del Emisor” del Prospecto.</p>
Rescate	<p>Las Obligaciones Negociables sólo serán rescatables de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto y en el Suplemento de Prospecto aplicable, sujeto al cumplimiento de las normas aplicables y aprobaciones correspondientes. Véase la sección “De la Oferta y la Negociación – Rescate”.</p>
Régimen impositivo	<p>Los pagos con respecto a los Títulos se efectuarán sin retención o deducción con respecto a cualquier impuesto, derecho, gravamen o cargo gubernamental presente o futuro vigente en la Argentina, sujeto a ciertas excepciones previstas en este Prospecto y otras que puedan preverse en el Suplemento de Prospecto respectivo, como se estipula en la sección “De la Oferta y la Negociación – Montos Adicionales”. Véase asimismo la sección “Información Adicional - Carga Tributaria” del Prospecto.</p>
Obligaciones del Banco	<p>A menos que se especifique diferente en los Suplementos de Prospecto correspondientes, el Emisor se obliga a cumplir las obligaciones que se detallan en la sección “De la Oferta y la Negociación – Obligaciones del Banco” del Prospecto.</p>
Supuestos de Incumplimiento	<p>Si se produce y subsiste uno o más Supuestos de Incumplimiento, como dicho término se define en la sección “De la Oferta y la Negociación – Supuestos de Incumplimiento” del Prospecto, los tenedores que representen como mínimo el porcentaje establecido en dicha sección podrán declarar la caducidad de los plazos para el pago del capital, intereses, Montos Adicionales (como se define más adelante) y/o cualquier otro monto adeudado de los Títulos de dicha Clase y/o Serie.</p>
Ley aplicable	<p>La Ley de Obligaciones Negociables regirá los requisitos necesarios para que las Obligaciones Negociables califiquen como tales. Asimismo, la Ley General de Sociedades y sus modificatorias con la Ley de Obligaciones Negociables y la Ley de Entidades Financieras y demás normas aplicables argentinas regirán la capacidad del Emisor para emitir las Obligaciones Negociables, y la autorización de creación y de oferta pública del Programa en la Argentina por la CNV. Todo otro aspecto vinculado con las Obligaciones Negociables podrá regirse por, e interpretarse de conformidad con, las leyes de otras jurisdicciones, según se indique en el Suplemento de Prospecto aplicable.</p>
Jurisdicción y arbitraje	<p>Todo juicio, acción o procedimiento que se suscite entre el Emisor, los tenedores, cualquier persona que intervenga en cualquier carácter en cualquiera de las Clases y/o Series que se emitan bajo el Programa y cualquier tercero con relación a lo previsto en el Prospecto, este Prospecto Resumido y/o cualquier Suplemento de Prospecto aplicable, se resolverá</p>

	<p>en forma inapelable por el Tribunal de Arbitraje General de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por BYMA a la BCBA en materia de constitución de tribunales arbitrales, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV), y en consecuencia los tenedores renuncian a su derecho a apelar dicho laudo arbitral, salvo lo dispuesto, en caso de resultar aplicable, en el artículo 46 de la Ley de Mercado de Capitales relativo al derecho de los tenedores de optar por acudir a los tribunales judiciales competentes, y todo ello sin perjuicio del derecho de los tenedores de reclamar el cobro judicial de cualquier suma adeudada por el Emisor bajo las Obligaciones Negociables, acudiendo a los tribunales judiciales competentes.</p>
Listado y negociación	<p>El Banco podrá solicitar la autorización de listado y de negociación de las Obligaciones Negociables de una Clase y/o Serie en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, tales como listar en el BYMA a través de la BCBA en virtud del ejercicio de la facultad delegada por la primera a la segunda, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV, y negociar en el A3, según se especifique en el Suplemento de Prospecto aplicable.</p>
Calificación	<p>El Programa no cuenta con calificación de riesgo. Las calificaciones de riesgo serán solicitadas al momento de la emisión de cada Serie según se determine en el Suplemento de Prospecto respectivo, y conforme a lo que requieran las leyes y reglamentaciones aplicables.</p>
Destino de los fondos	<p>Los fondos netos de la emisión y venta de los Títulos podrán ser destinados a uno o más de los destinos indicados en la sección “<i>DE LA OFERTA Y LA NEGOCIACIÓN - Destino de los Fondos</i>” del Prospecto.</p>
Acción ejecutiva	<p>En el supuesto de incumplimiento por parte del Banco en el pago del capital, prima, Montos Adicionales (si hubiera) o intereses a su vencimiento, cualquier tenedor de un Título podrá iniciar una acción ejecutiva directamente contra el Banco ante tribunales competentes de la Argentina para reclamar el pago de los montos adeudados por el Emisor, de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Obligaciones Negociables.</p>

FACTORES DE RIESGO

Invertir en Obligaciones Negociables del Banco implica riesgos. El inversor deberá considerar cuidadosamente los riesgos descritos en la sección “Factores de Riesgo” del Prospecto junto con la demás información incluida en el Prospecto y en el Suplemento de Prospecto pertinente antes de decidir invertir en Obligaciones Negociables. Si alguno de dichos riesgos efectivamente ocurriera, podría afectar adversa y materialmente el negocio del Banco, su situación financiera y los resultados de sus operaciones. En ese caso, el precio de mercado de las Obligaciones Negociables podría disminuir y el inversor podría perder parte o la totalidad de su inversión.

INFORMACIÓN SOBRE LOS DIRECTORES, GERENTES, MIEMBROS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN y COMITÉ DE AUDITORÍA (TITULARES Y SUPLENTES)

A) DIRECTORES Y GERENCIA

El Directorio del Banco estará compuesto con un mínimo de siete Directores titulares y un máximo de nueve, de los cuales un titular es representante de las acciones de Clase "A", pudiendo designar un suplente, y el resto son representantes de las acciones Clase "B", los que en ambos casos pueden ser elegidos por tres ejercicios anuales. El siguiente cuadro presenta información sobre los miembros del Directorio del Banco a la fecha del presente, cuyos respectivos mandatos vencen con la asamblea de accionistas que trate el ejercicio anual que finaliza el 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	Último año de designación	DNI / Pasaporte	CUIT/CUIL/C. D.I.
Oswaldo Parré Dos Santos ⁽¹⁾	Presidente	2025	95695626	23-95695626-9
Juan Manuel Trejo ⁽¹⁾	Vicepresidente	2025	21831588	20-21831588-8
Marvio Melo Freitas ⁽¹⁾	Vicepresidente	2025	96187227	27-96187227-3
Martins de Magalhaes Filho Otacilio ⁽¹⁾	Vicepresidente	2025	95955601	20-95955601-7
Fruet Junior João Francisco ⁽¹⁾	Vicepresidente	2025	SB 157215	CDI 27-60483006-6
Guimaraes Geissler Prince Felipe ⁽¹⁾	Vicepresidente	2025	SB 151247	CDI 20- 60476950-8
Mulinari Rodrigo ⁽¹⁾	Director Titular	2025	SB134117	23-60479152-9
Ernesto Juan Cassani ^{(*) (1)}	Director Titular	2025	10691242	20-10691242-5
Vega Edgardo Omar ^{(*) (2)}	Director Titular	2025	17748227	20-17748227-8
Matarazzo Regno Luciano ⁽¹⁾	Director Suplente	2025	FU331176	
Luis Carlos Cerolini ^{(*) (1)}	Director Suplente	2025	11187410	20-11187410-8
Alejandro Damian Mella ⁽¹⁾	Director Suplente	2025	17333730	20-17333730-3

(*) *Director independiente.*

(1) *Director designado por las acciones clase B.*

(2) *Director designado por las acciones clase A.*

GERENCIA

La estructura organizacional del Banco acompaña el progreso y facilita el desarrollo adecuado de sus actividades administrativas, operativas y comerciales. Esta estructura contribuye a agilizar la toma de decisiones, crear valor para el cliente, atender a las recomendaciones en materia de gobierno societario y potenciar el compromiso organizacional del Banco. Actualmente, la gerencia de primera línea del Banco está compuesta por seis superintendentes, cuatro gerentes ejecutivos y tres gerentes. Según la Ley General de Sociedades, no existe diferencia legal entre los superintendentes y los gerentes de primera línea.

El cuadro siguiente brinda información pertinente sobre los miembros de las gerencias de primera línea actual del Banco.

Nombre	Cargo	Fecha de Elección	DNI / Pasaporte	CUIT / CUIL / CDI
Leonardo Anfbal Sica	Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos	04/2022	22913907	20-22913907-0
Karina Guadalupe Gomez Vara	Superintendente de Negocios con Empresas	04/2022	17428495	27-17248495-1
Diego Andrés Ferreyra	Superintendente de Finanzas, Administración y Sector Público	07/2022	24030290	20-24030290-0
Alejandro Damián Mella	Superintendente de Red de Sucursales y Negocios con Personas	04/2022	17333730	20-17333730-3
Fabio José dos Santos	Superintendente de Operaciones	04/ 2022	96163963	20-96163963-9
Vanessa Benvenuti	Superintendente de Tecnología y Negocios Digitales	10/2023	96327336	27-96327336-9
Carlos Daniel Ferreyra	Gerente Ejecutivo Desarrollo Humano y Clima Organizacional	06/2017	24170843	20-24170843-9
Alejandro Oscar Pisani	Gerente Ejecutivo de Asuntos Legales	06/2003	12154578	20-12154578-1
Laura Eugenia Varela	Gerente Ejecutivo de Planeamiento, Marca y Comunicación	10/2017	23865245	27-23865245-1
Ezequiel Bernuez	Gerente Ejecutivo de Secretaría de Directorio	08/2019	23669347	20-23669347-4
Gonzalo Estrada	Gerente de Prevención de Lavado de Activos	11/2019	21093705	20-21093705-7
Favio Daniel Galeano	Gerente de Auditoría Interna	11/2011	22509326	20-22509326-2
Fernanda Ravizzini Ortiz de Guínea	Gerente de Seguridad Informática y Protección de Activos de la Información	10/2024	27812973	27-27812973-5

B) COMISIÓN FISCALIZADORA

El Estatuto Social del Banco prevé una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, designados por la asamblea ordinaria de accionistas, con mandato para ejercer durante un ejercicio económico. Conforme a la Ley General de Sociedades, solamente los abogados y contadores públicos habilitados para ejercer la profesión en la Argentina o las sociedades civiles integradas por esas personas, pueden actuar como síndicos en una sociedad anónima o en una sociedad de responsabilidad limitada. La Comisión Fiscalizadora tiene acceso ilimitado a los libros societarios y demás registros del Banco, y derecho a solicitar toda la información que sea necesaria para el cumplimiento de sus deberes.

La Ley General de Sociedades establece que las principales atribuciones y deberes de los miembros de la Comisión Fiscalizadora son, entre otras: (i) la fiscalización de la administración de la sociedad, a cuyo efecto examinará los libros y documentación siempre que lo juzgue conveniente y, por lo menos, una vez cada tres meses; (ii) verificar en igual tiempo y periodicidad las disponibilidades y títulos valores, así como las obligaciones y su cumplimiento; (iii) asistencia con voz, pero sin voto, a las asambleas de accionistas y a las reuniones del directorio; (iv) la convocatoria a asambleas extraordinarias de accionistas cuando se considere necesario, y a asambleas ordinarias y especiales de accionistas cuando no fueran convocadas por el directorio; (v) presentar a la asamblea ordinaria un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la sociedad, dictaminando sobre la memoria, inventario, balance y estado de resultados; y (vi) la investigación de quejas por escrito presentadas por los accionistas que representen no menos del 2% del capital social. Cuando la Comisión Fiscalizadora realiza estas funciones, no controla las operaciones del Banco ni evalúa los méritos de las decisiones adoptadas por sus directores.

Por su parte, las normas del Banco Central establecen que los síndicos deben ser personas con idoneidad para el ejercicio de la función, la que es evaluada sobre la base de sus antecedentes de desempeño en la actividad financiera y/o sus cualidades profesionales y trayectoria en la función pública o privada en materias o áreas afines que resulten relevantes para el perfil comercial de la entidad. Para acreditar el cumplimiento de dichos requisitos las entidades financieras deben por los nuevos Síndicos: (i) presentar ante el Banco Central con una antelación de por lo menos 60 días de la fecha de celebración de la asamblea ordinaria de accionistas en la que se considere la elección de los síndicos los requisitos de información previstos en dichas normas; o (ii) designar al síndico y presentar la documentación indicada dentro de los 30 días de celebrada la pertinente asamblea de accionistas. Hasta tanto el Banco Central notifique la aprobación del candidato, el nuevo síndico no puede asumir el cargo para el que fue designado.

El siguiente cuadro presenta cierta información relevante de los miembros de la comisión fiscalizadora del Banco, cuyos respectivos mandatos vencen con la asamblea de accionistas que trate el ejercicio anual que finaliza el 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	Año de designación	DNI	CUIT/CUIL
Mónica María Cukar	Síndico Titular (2)	2025	12.857.716	27-12857716-0
Sebastian Maria Rossi	Síndico Titular (1)	2025	26.047.326	20-26047326-4
Alberto Mario Tenaillon	Síndico Titular (1)	2025	10.966.731	20-10966731-6
Julio Alberto Pueyrredón	Síndico Suplente (1)	2025	13.748.195	20-13748195-3
Héctor Osvaldo Rossi Camilion	Síndico Suplente (1)	2025	7.613.785	20-07613785-5
María Cristina Tapia Sasot	Síndico Suplente (1)	2025	16.764.933	27-16764933-0

(1) Abogado/a y no presta servicios profesionales para la Sociedad ni a su controlante o empresas controladas.

(2) Contadora pública y reviste la calidad de independiente de acuerdo con la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

C) REMUNERACIÓN

No existen contratos de trabajo celebrados con los Directores ni con los Gerentes de primera línea que excedan los beneficios otorgados por la legislación laboral, ni contratos de locación de servicios de los Directores o Gerentes con el Banco o cualquiera de sus subsidiarias que provean beneficios luego de la terminación de sus mandatos. Ni el Banco ni ninguna de sus subsidiarias cuenta con algún acuerdo de participación sobre utilidades u opciones de acciones para remunerar a los Directores o Gerentes de primera línea.

La asamblea ordinaria celebrada el 24 de abril de 2025, aprobó un total de honorarios a directores por Ps. 5.091.298.791,05 por servicios prestados durante 2024. Asimismo, aprobó un total de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por Ps. 293.635.226 por el desempeño de sus funciones durante 2024.

D) INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS.

A la fecha del Prospecto, ninguna persona humana que actualmente sea miembro del Directorio, de la comisión fiscalizadora o funcionario ejecutivo del Banco, poseen acciones del Banco.

El Banco no cuenta con ningún convenio que otorgue participación a los empleados en su capital social.

E) OTRA INFORMACIÓN RELATIVA AL DIRECTORIO, COMISIÓN FISCALIZADORA Y COMITÉS ESPECIALES

Comité de Auditoría-CNV

Está previsto en el artículo 109 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en el Estatuto Social, se ajusta a la normativa establecida por la CNV en cuanto a su composición y atribuciones. Los miembros de dicho Comité son designados por el Directorio con ajuste a los requerimientos de independencia establecidos por dicho Organismo. Principalmente, este Comité es responsable de supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del administrativo-contable.

El siguiente cuadro presenta cierta información relevante de los miembros titulares del comité de auditoría CNV - del Banco:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo en el Comité</i>	<i>Año de designación</i>	<i>Carácter</i>
<i>Ernesto Juan Cassani</i>	<i>Presidente</i>	<i>2017</i>	<i>Independiente</i>
<i>Otacílio Martins de Magalhães Filho</i>	<i>Miembro</i>	<i>2023</i>	<i>No Independiente</i>
<i>Edgardo Omar Vega</i>	<i>Vicepresidente</i>	<i>2024</i>	<i>Independiente</i>

COMITÉS ESPECIALES

El Banco cuenta con los siguientes comités que operan bajo la supervisión del Directorio del Banco, en los cuales participa por lo menos el Presidente o un Vicepresidente y el máximo responsable del área correspondiente. Además del antes mencionado Comité de Auditoría CNV, el Banco cuenta con: (i) Comité de Auditoría BCRA; (ii) Comité de Finanzas; (iii) Comité de Tecnología Informática; (iv) Comité de Seguridad Informática y Protección de Activos de Información; (v) Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; (vi) Comité de Riesgo Operacional; (vii) Comité de Riesgo Global; (viii) Comité de Dirección; (ix) Comité de Negocios; (x) Comité de Desarrollo Humano y Sustentabilidad; (xi) Comité de Ética; (xii) Comité de Experiencia del Cliente y (xiii) Comité de Arquitectura, Seguridad y Administración de Bienes; (xiv) Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros.

Comité de Auditoría BCRA

Tiene a su cargo principalmente las gestiones que permitan asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas y procedimientos de control interno de la Entidad, conforme a los lineamientos definidos por el Directorio. Los miembros del Comité de Auditoría BCRA y sus respectivos cargos son los siguientes:

Nombre	Cargo
Otacílio Martins de Magalhães Filho	Vicepresidente
Marvio Melo Freitas	Vicepresidente
Ernesto Juan Cassani	Miembro Independiente
Edgardo Omar Vega	Miembro Independiente
Favio Daniel Galeano	Gerente de Auditoría Interna

Comité de Finanzas

Establece la estrategia en lo referente a la gestión de activos y pasivos, definiendo los lineamientos de gestión de la liquidez, tasa de interés y exposición a riesgo cambiario. Asimismo, propone políticas y procedimientos respecto de la gestión de los principales riesgos financieros, a saber: tasas de interés, precios, moneda, liquidez, plazos, tipo de instrumento, volumen, y mecanismos de cobertura.

Está integrado por el Presidente, un Director con carácter de Vicepresidente, a cargo de la supervisión de las áreas de Finanzas, Administración y Sector Público, el Superintendente de Finanzas, Administración y Sector Público y el Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos, y como miembro sin derecho a voto el Gerente de Gestión Financiera. En caso de ausencia del Presidente deberá ser reemplazado por un Director con carácter de Vicepresidente.

Comité de Tecnología Informática

Previsto en las normas del BCRA, es responsable principalmente de vigilar y evaluar el funcionamiento del marco de gestión de tecnología de la información y contribuir a la mejora de su efectividad. En ese sentido, analiza y propone al Directorio, la política que soporte los objetivos estratégicos del Banco, y aprueba el Plan de Tecnología y Sistemas. Además, debe asegurarse de la existencia de un Plan de Contingencia, supervisar el resultado de las pruebas periódicas del mismo y verificar su permanente actualización, garantizando los mecanismos que aseguren resiliencia tecnológica.

Está integrado por un Director con carácter de Vicepresidente, el Superintendente de Tecnología y Negocios Digitales, el Superintendente de Operaciones, el Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos, , el Gerente de Seguridad Informática y Protección de Activos de Información y como miembros sin derecho a voto el Gerente Ejecutivo de Negocios Digitales, el Gerente de Arquitectura, PMO y Gobierno de TI, el Gerente de Desarrollo de Sistemas, el Gerente de Tecnología y Producción, y el Gerente de Canales Digitales. En caso de ausencia de un Vicepresidente, deberá ser reemplazado por el Presidente.

Comité de Seguridad Informática y Protección de Activos de Información

Es responsable de proponer al Directorio la política en materia de seguridad informática y protección de activos de información y monitorear su cumplimiento. Asimismo, tiene a su cargo la elaboración de propuestas al Directorio respecto de medidas preventivas

tendientes a minimizar los riesgos vinculados con la seguridad de la información o, en su caso, de acciones correctivas. De la misma forma, propone al Directorio la planificación estratégica de la organización en materia de la ciberseguridad y la ciberresiliencia, con la finalidad de incorporar iniciativas y actividades de concientización en la materia, incorporando prácticas orientadas a disminuir los riesgos inherentes asociados a las ciber-amenazas.

Está compuesto por un Director con carácter de Vicepresidente, el Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos, el Superintendente de Tecnología y Negocios Digitales y el Gerente de Seguridad Informática y Protección de Activos de Información. Adicionalmente, como miembros sin derecho a voto lo integran el Gerente Ejecutivo de Negocios Digitales y el Gerente de Riesgos No Financieros. En caso de ausencia del Director con carácter de Vicepresidente podrá ser reemplazado por el Presidente.

Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Previsto en las normas de la Unidad de Información Financiera (UIF), tiene a su cargo planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca el Directorio. Asimismo, el Comité asiste al Banco y al Oficial de Cumplimiento respecto a la detección en tiempo y forma de operaciones susceptibles de ser sospechadas como procedentes de actividades ilícitas, en el marco de las normas del BCRA, de la UIF y la CNV.

Está integrado por dos Directores, de los cuales uno es el Oficial de Cumplimiento designado por el Directorio y al menos uno tiene carácter de Vicepresidente, el Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos, el Superintendente de Red de Sucursales y Negocios con Personas, el Gerente Ejecutivo de Asuntos Legales y como miembro sin derecho a voto, el Gerente de Prevención del Lavado de Activos. En caso de ausencia del Director con carácter de Vicepresidente podrá ser reemplazado por el Presidente.

Comité de Riesgo Operacional

Tiene por objeto principal proponer al Directorio para su aprobación, las políticas y estructuras necesarias para la gestión del riesgo operacional y reputacional, de tecnología, regulatorio y de corrupción, los controles internos, la prevención de fraudes digitales y el Programa de Integridad. Asimismo, realiza el seguimiento de las actividades tendientes a asegurar una adecuada gestión de dichos riesgos.

Está integrado por un Director con carácter de Vicepresidente, el Superintendente de Operaciones, el Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos y el Superintendente de Tecnología y Negocios Digitales, y como miembros sin derecho a voto el Gerente de Riesgos No Financieros y el Gerente Ejecutivo de Negocios Digitales. En caso de ausencia de un Vicepresidente deberá ser reemplazado por el Presidente.

Comité de Riesgo Global

Tiene como objetivo principal proponer al Directorio la estrategia para la gestión de riesgos de mercado, tasa, liquidez y crédito, así como los límites globales de exposición a dichos riesgos y sus planes de contingencia. Por otra parte, toma conocimiento de las posiciones de cada riesgo y del cumplimiento de las políticas de límites relacionadas. Propone al Directorio las políticas y procedimientos que se utilizarán para la gestión del riesgo de modelo, aprueba el plan anual de validación de modelos, y toma conocimiento y aprueba los respectivos informes elaborados con las conclusiones alcanzadas durante el proceso de validación de cada modelo.

Está integrado por el Presidente del Directorio, dos Directores con carácter de Vicepresidentes, el Superintendente de Finanzas, Administración y Sector Público y el Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos, y como miembros sin derecho a voto el Gerente de Riesgos No Financieros y el Gerente de Riesgos Financieros. En caso de ausencia del Presidente podrá ser reemplazado por un Vicepresidente.

Comité de Dirección

Tiene la función de analizar y aprobar el otorgamiento de facilidades crediticias, que excedan las atribuciones del resto de los Comités del Banco, así como analizar y proponer modificaciones en la política de créditos.

Está integrado por los siguientes miembros con derecho a voto y participación permanente: un Director con carácter de Vicepresidente, a cargo de la supervisión de las áreas de análisis de créditos y gestión de riesgos, y por el Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos. Asimismo, como miembro con derecho a voto y participación alternada: un Director con carácter de Vicepresidente y el Superintendente correspondiente a la línea de crédito del segmento que corresponda (Negocios con Empresas o Finanzas, Administración y Sector Público). Además, está integrado por tres miembros sin derecho a voto, el Gerente de Análisis de Créditos Corporate, el Gerente de Análisis de Créditos Empresas y el Gerente de Área correspondiente a la línea de crédito del segmento que corresponda. En caso de ausencia de un Vicepresidente deberá ser reemplazado por el Presidente.

Comité de Negocios

Analiza diferentes propuestas comerciales, define las estrategias comerciales que serán adoptadas por los diferentes segmentos, analiza las fortalezas y debilidades de los posibles nuevos productos.

Está integrado por dos Directores con carácter de Vicepresidente, el Superintendente de Negocios con Empresas, el Superintendente de Red de Sucursales y Negocios con Personas, el Superintendente de Tecnología y Negocios Digitales y el Superintendente de Finanzas, Administración y Sector Público, y como miembro sin derecho a voto el Gerente Ejecutivo de Negocios Digitales. En caso de ausencia de un Director con carácter de Vicepresidente podrá ser reemplazado por el Presidente.

Comité de Desarrollo Humano y Sustentabilidad

Evalúa todos los temas referentes a los esquemas de remuneraciones, gratificaciones, escalas e incrementos salariales, ascensos del personal, movimientos internos de cargos gerenciales, y emergentes de clima organizacional. Asimismo, aprueba los lineamientos, programas y acciones relacionadas con Sustentabilidad.

Está integrado por el Presidente, dos Directores con carácter de Vicepresidentes, un Director independiente y como miembro sin derecho a voto el Gerente Ejecutivo de Desarrollo Humano y Clima Organizacional.

Comité de Ética

Tiene por objeto resolver sobre cuestiones relativas a la interpretación y el alcance del Código de Ética. Adicionalmente debe tomar conocimiento de los reportes que surjan de las denuncias provenientes del Canal de denuncias “Línea Ética”, o de las diferentes fuentes de detección de comportamientos que afecten los principios de integridad institucional.

Está compuesto por el Presidente del Directorio, dos Directores con carácter de Vicepresidentes, y como miembro sin derecho a voto el Gerente Ejecutivo de Desarrollo Humano y Clima Organizacional.

Comité de Experiencia del Cliente

Es responsable de proponer al Directorio las políticas y estrategias orientadas a la gestión y la mejora de la experiencia del Cliente, evaluando la estructura y recursos destinados para desarrollar dicha gestión, realizando las revisiones correspondientes de los programas, acciones y capacitaciones inherentes.

Está compuesto por dos Directores con carácter de Vicepresidentes, el Superintendente de Operaciones, el Superintendente de Red de Sucursales y Negocios con Personas, el Superintendente de Tecnología y Negocios Digitales y el Gerente Ejecutivo de Desarrollo Humano y Clima Organizacional. En caso de ausencia de un Director con carácter de Vicepresidente podrá ser reemplazado por el Presidente. Asimismo, como miembros sin derecho a voto participan el Gerente Ejecutivo de Planeamiento, Marca y Comunicación, el Gerente de Planeamiento y Proyectos Estratégicos y el Gerente Ejecutivo de Negocios Digitales.

Comité de Arquitectura, Seguridad y Administración de Bienes

Analiza los temas relacionados con la infraestructura edilicia y mobiliaria del Banco, y trata temas referidos a su seguridad física.

Está integrado por dos Directores con carácter de Vicepresidente, el Superintendente de Operaciones, el Superintendente de Finanzas, Administración y Sector Público y el Superintendente de Red de Sucursales y Negocios con Personas, todos con derecho a voto. Como miembros sin derecho a voto participan el Gerente de Procesos y Administración de Bienes Inmuebles, el Gerente de Marca y Comunicación y el Gerente de Canales Digitales. En caso de ausencia de un Director con carácter de Vicepresidente podrá ser reemplazado por el Presidente.

Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Previsto en las normas del BCRA, tiene por objeto vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros, así como de contribuir a la mejora de los mismos y de sus controles.

Está integrado por dos Directores con carácter de Vicepresidente, uno de los cuales será el Responsable designado ante el BCRA, el Superintendente de Red de Sucursales y Negocios con Personas, el Superintendente de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos, el Superintendente de Operaciones, el Superintendente de Tecnología y Negocios Digitales y el Gerente Ejecutivo de Asuntos Legales y como miembros sin derecho a voto, el Responsable de Atención al Usuario de Servicios Financieros, el Gerente de Auditoría Interna, el Gerente de Riesgos No Financieros y el Gerente de Soporte y Operaciones. En caso de ausencia de un Vicepresidente puede ser reemplazado por el Presidente.

Asesores Legales

El asesor legal del Banco en el marco del Programa es el estudio EGFA - Abogados.

Relaciones con el mercado

Los Sres. Diego Andrés Ferreyra y Marcelo A. Iadarola son los Responsables de Relaciones con el Mercado del Banco, y pueden ser contactados en los teléfonos +54 (11) 4132-6004, +54 (11) 4323-5375, fax +54 (11) 4323-5891 y en la dirección de correo electrónico relacionconelmmercado@bancoPatagonia.com.ar.

F) EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor tenía una dotación de 2.875 empleados, de los cuales 1.254 se desempeñaban en las oficinas centrales y los restantes 1.621 en las sucursales. A dicha fecha, la totalidad de los empleados del Banco se hallaban representados por el sindicato nacional de empleados bancarios, el cual se encarga de negociar un convenio colectivo de trabajo para establecer salarios mínimos para todos sus miembros. El Banco mantiene una buena relación con todos sus empleados, sindicalizados o no, y nunca se han producido huelgas. El convenio colectivo que rige la actividad bancaria fue suscripto el 25 de junio de 1975 y ha sufrido modificaciones parciales. Asimismo, el sindicato ha suscripto con las entidades que agrupan a entidades financieras acuerdos puntuales sobre determinados asuntos, como por ejemplo salarios mínimos.

El siguiente cuadro muestra también la dotación de los últimos 3 ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, discriminando la distribución geográfica de los empleados:

	Al 31 de diciembre de		
Distribución geográfica	2024	2023	2022
Casa Central	1254	1178	1139
Sucursales	1621	1731	1819
Total	2875	2909	2958

ESTRUCTURA DEL EMISOR, ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

A) ESTRUCTURA DE LA EMISORA Y SU GRUPO ECONÓMICO Composición accionaria

En el cuadro a continuación se describen las participaciones accionarias en el Banco a la fecha del presente Prospecto Resumido.

Accionista	Participación en el Banco
Banco do Brasil	80,39%
Administración Nacional de Seguridad Social	15,29%
Provincia de Río Negro	3,17%
Accionistas agrupados (bolsas del país)	1,15%
Total:	100,00%

Banco do Brasil

Banco do Brasil S.A. es el principal accionista de Banco Patagonia desde 2011 y uno de los conglomerados financieros más importantes de Brasil, con más de 215 años de historia. Fue el primer Banco en operar en su país y la primera empresa en realizar una oferta pública de acciones en el mercado de capitales brasileño. Atiende la demanda de más de 80 millones de clientes. Cuenta con amplia experiencia en mercados financieros mundiales, con presencia en diversos países.

El Banco do Brasil tiene una larga trayectoria en la evolución de su agenda ASG (Medioambiental, Social y de Gobernanza). La Sostenibilidad Corporativa es un aspecto transversal de la gestión de negocios y procesos. Cree en la viabilidad de conciliar los intereses de los accionistas con negocios social y ambientalmente sostenibles. El Banco do Brasil también entiende que tiene un papel en la promoción de las mejores prácticas sostenibles, apoyando a sus clientes y a la sociedad en la transición hacia modelos de negocio más verdes e inclusivos.

En reconocimiento a su contribución a una economía más sostenible, Banco do Brasil ha sido clasificado como el banco más sostenible del planeta en el ranking de las 100 Corporaciones Más Sostenibles del Mundo – Global 100 de Corporate Knights, en los años 2019, 2021, 2022, 2023 y 2024.

La información institucional y financiera de Banco do Brasil se encuentra disponible en su página de internet www.bb.com.br.

Entidades que conforman el grupo Banco do Brasil

Participaciones societarias consolidadas mencionadas en los estados contables consolidados de Banco do Brasil al 31 de diciembre de 2024, segregadas por segmentos de negocios:

31 de diciembre de 2024

Sociedad	% de Participación
BB Elo Cartões Participações S.A.	100%
BB Seguridade Participações S.A.	68,26%
BB Leasing S.A. - Arrendamento Mercantil	100%
Banco Votorantim S.A.	50%
BB Banco de Investimento S.A	100%
BB Tecnologia e Serviços	99,99%
BB Administradora de Consórcios S.A.	100%
BB Gestão de Recursos – Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A	100%
BB Administradora de Cartões de Crédito S.A	100%
Banco Patagonia S.A.	80,39%
BB Cayman Islands Holding	100%
Banco do Brasil AG	100%
BB Securities LLC	100%
Banco do Brasil Americas	100%
BB USA Holding Company	100%

Identificación de los accionistas controlantes últimos de Banco do Brasil

El siguiente cuadro informa los distintos accionistas de Banco do Brasil y del cual se observa que el accionista controlante es el Estado Nacional de la República Federativa del Brasil:

Accionistas	Participación en el capital social al 31 de diciembre de 2024 (en %)
Unión Federal (Estado Nacional) (1)	
Tesoro Nacional	50,0%
Acciones en tesorería	0,40%
Otros accionistas	49,60%

(1) Estado Nacional de la República Federativa del Brasil

Subsidiarias del Banco

El Banco realiza determinadas operaciones a través de sus subsidiarias. En el cuadro a continuación se describen las mismas.

Subsidiarias del Banco	Participación del Banco
Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión	99,99%
Patagonia Valores S.A.	99,99%
Banco Patagonia (Uruguay) S.A.I.F.E. (en liquidación)	100,00%
GPAT Compañía Financiera S.A.U.	100,00%

Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (“Patagonia Inversora”), es una Sociedad Anónima inscrita en la Comisión Nacional de Valores (CNV) como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, cuyo objeto es la promoción, administración y gerenciamiento de Fondos Comunes de Inversión. La comercialización de los Fondos es realizada exclusivamente a través del Banco, que a su vez opera como la Sociedad depositaria de los mismos.

A continuación se detallan las cifras en miles de Pesos para Patagonia Inversora de los estados contables al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, todos ellos en moneda constante al 31 de diciembre de 2024.

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
Patrimonio administrado	1.474.476.744	1.672.801.043	1.391.400.768
Patrimonio neto	13.485.977	24.047.136	16.630.306
Resultados del ejercicio	7.364.324	11.452.752	4.197.795

Patagonia Valores S.A.

Patagonia Valores S.A. (“Patagonia Valores”), es una Sociedad Anónima inscrita en la CNV como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión. Tiene como objeto exclusivo intervenir en la liquidación y compensación de operaciones –colocación primaria y negociación secundaria de valores, por cuenta propia o de terceros.

A continuación se detallan las cifras en miles de Pesos para Patagonia Valores de los estados contables al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, todos ellos en moneda constante al 31 de diciembre de 2024.

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
Patrimonio neto	4.488.669	2.768.791	1.657.243
Resultados del ejercicio	2.984.983	1.331.689	334.676

GPAT Compañía Financiera S.A.U.

GPAT Compañía Financiera S.A.U. (“GPAT Compañía Financiera”), es una Sociedad Anónima Unipersonal que desarrolla sus actividades de financiamiento mayorista y minorista dentro del sector de la industria automotriz, a través del otorgamiento de

préstamos prendarios para la adquisición de vehículos nuevos y usados, comercializados principalmente por General Motors de Argentina S.R.L. mediante su red de concesionarios oficiales, agencias de autos usados y préstamos personales. Asimismo, se encarga de la prestación de servicios de administración de la cartera de créditos otorgados por Banco Patagonia a las concesionarias de General Motors de Argentina, llevando a cabo su operatoria bajo la supervisión del BCRA., Se encuentra bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Valores (CNV) por estar habilitada a la emisión de Obligaciones Negociables con oferta pública.

A continuación se detallan las cifras en miles de Pesos para GPAT Compañía Financiera S.A.U. de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, todos ellos en moneda constante al 31 de diciembre de 2024.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de

	2024	2023	2022
Patrimonio neto	24.083.303	25.140.139	32.258.591
Resultados del ejercicio	-1.056.836	-7.118.448	-1.596.245

Banco Patagonia (Uruguay) S.A.I.F.E. (en liquidación)

Banco Patagonia (Uruguay) S.A.I.F.E. (en liquidación) es una Sociedad Anónima uruguaya que desarrollaba la actividad de intermediación financiera en ese país, exclusivamente con clientes no residentes de Uruguay y se encontraba bajo la supervisión del Banco Central del Uruguay.

Con fecha 30 de junio de 2022, por Asamblea Extraordinaria se aprobó formalmente la disolución de la Sociedad y el nombramiento de los Liquidadores. El 15 de septiembre de 2022 la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay emitió la Resolución RR-SSF-2022-584, que dispuso su inhabilitación para funcionar como institución de intermediación financiera.

Con fecha 09 de septiembre de 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas de la República Oriental del Uruguay, emitió la resolución que revoca la autorización para funcionar como institución de intermediación financiera externa, por cese voluntario de sus actividades. Una vez que la Asamblea de Accionistas apruebe el balance definitivo, se solicitará a la Dirección General Impositiva el certificado final de clausura, y su inscripción en el Registro Nacional de Comercio para que se perfeccione el cese de la personería jurídica de la Sociedad.

A continuación se detallan las cifras en miles de Dólares para Banco Patagonia Uruguay de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de

	2024	2023	2022
Patrimonio neto	648	751	1.045
Resultados del ejercicio	-103	-294	-3.595

B) ACCIONISTAS PRINCIPALES

El capital social del Banco está representado por 719.145.237 acciones, de las cuales 22.768.818 son de Clase "A" y 696.376.419 son de Clase "B", siendo ambas clases escriturales, de V\$N 1 y un voto cada una.

En el cuadro a continuación se expone la información relativa a la tenencia de acciones clase "A" y acciones clase "B" de los accionistas del Banco al 31 de diciembre de 2024.

Accionista	Clase de acciones	Capital social (en pesos) (1)	Participación en el Banco
Banco do Brasil	B	578.116.870	80,39%
Administración Nacional de Seguridad Social	B	109.976.022	15,29%
Provincia de Río Negro	A	22.768.818	3,17%
Accionistas Agrupados (Bolsas del país)	B	8.283.527	1,15%
Total:		719.145.237	100,00%

No hubo cambios durante 2024.

Evolución del capital social del Banco

La siguiente tabla representa la evolución del capital social del Banco y los cambios en el monto del capital social:

Fecha	Capital Social	Aumento (Reducción)	Evento
(En miles de pesos)			
1 de enero de 2004	397.483	-	Saldo inicial
11 de julio de 2005	433.351	35.868	Capitalización de ajustes al patrimonio
11 de julio de 2005	439.750	6.399 ⁽¹⁾	Capitalización de aportes irrevocables
30 de octubre de	599.333	159.583	Capitalización de resultados no asignados

2006			
30 de octubre de 2006	671.622	72.289 ⁽¹⁾	Capitalización de aportes irrevocables
30 de octubre de 2006	673.156	1.534 ⁽¹⁾	Capitalización de un depósito en garantía correspondiente al ex Banco Sudameris Argentina
23 de julio de 2007	748.156	75.000	Emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales clase “B”
9 de marzo de 2010	719.265	(28.891)	Cancelación de acciones ordinarias escriturales clase “B”
14 de diciembre de 2015	719.145	(1.195)	Cancelación de acciones ordinarias escriturales clase “B”

(1) Dichas capitalizaciones no implicaron cambios en los porcentajes de las tenencias accionarias porque provienen del acuerdo de fusión con el ex Banco Sudameris Argentina. En dicho acuerdo, los Ex Accionistas Controlantes y el Grupo Intesa Sanpaolo convinieron que los derechos emergentes de dichas capitalizaciones se cedieron a todos los accionistas del Banco a prorrata de sus tenencias.

Sociedades controladas por el Banco

En Argentina

Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, Patagonia Valores S.A. y GPAT Compañía Financiera S.A.U. Véase la sección “ESTRUCTURA DEL EMISOR, ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS - Estructura del Emisor y su Grupo Económico – Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión”, “– Patagonia Valores S.A.” y “– GPAT Compañía Financiera S.A.U.”.

En Uruguay

Banco Patagonia Uruguay S.A.I.F.E. (en liquidación). Véase la sección “ESTRUCTURA DEL EMISOR, ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS - Estructura del Emisor y su Grupo Económico – Banco Patagonia (Uruguay) S.A.I.F.E. (en liquidación)”.

C) TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Directorio ha establecido una política respecto a la celebración de actos o contratos entre Banco Patagonia y una parte relacionada por un monto relevante, definido normativamente como montos superiores al 1% del patrimonio del Banco, a los efectos de cumplir con los recaudos para la autorización de dichas transacciones, conforme a la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y a la Resolución 622/13 de la CNV. Las mismas deberán acordarse en condiciones normales y habituales del mercado.

Los términos “parte relacionada” y “monto relevante” son definidos de acuerdo con la normativa vigente (artículo 72 de la Ley 26.831 y sus normas complementarias).

Provincia de Río Negro

La Provincia de Río Negro, única accionista titular de acciones clase A y con una participación en el Banco de 3,1661%, posee de acuerdo a lo establecido en el estatuto social del Banco, la facultad de designar un director por la clase A mientras detente al menos una acción de dicha clase. Véase las secciones “Accionistas Principales”, e “Información Adicional – Elección de directores”. Desde el año 1996, el Banco actúa como agente financiero de la provincia de Río Negro, en virtud del convenio celebrado en 1996, renovado el 1° de enero de 2007 por un plazo de 10 años a partir de dicha fecha. El rol de agente financiero provincial permite prestar diversos servicios a fin de atender las necesidades financieras y de servicios de los distintos estamentos del sector público de la provincia (administración central, organismos y sociedades vinculadas, como así también municipios), tales como recaudación de impuestos, acreditación de haberes, entre otros. La función de agente financiero no incluye la obligación de asistir financieramente a la Provincia de Río Negro en otras condiciones que las compatibles con el carácter de banco privado. En febrero de 2016, el Emisor se presentó en el proceso de licitación lanzado por la Provincia de Río Negro para renovar su papel de Agente Financiero. A la fecha de este Prospecto, el Emisor ha renovado su papel de Agente Financiero de la Provincia por un plazo adicional de 10 años.

Con fecha 12 de diciembre de 2013, el Emisor informó como hecho relevante mediante la AIF que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 72 y 73 de la Ley 26.831, el Directorio del Emisor, en su reunión del 12 de diciembre de 2013 resolvió aprobar un préstamo sindicado en el cual el Banco es participante –junto con otras entidades financieras-, organizador y banco agente, con su parte relacionada Provincia de Río Negro. La aprobación contó con la previa opinión del Comité de Auditoría, en el cual se determinó que la operación puede razonablemente considerarse adecuada a las condiciones normales y habituales de mercado.

Con fecha 30 de noviembre de 2015, el Emisor informó como hecho relevante mediante la AIF que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 72 y 73 de la Ley de Mercado de Capitales, el Emisor aprobó la participación en el otorgamiento de un préstamo sindicado en el cual el Emisor actúa como prestamista –junto con otras entidades financieras-, organizador y banco agente, con su parte relacionada Provincia de Río Negro. La aprobación por el Directorio del Emisor contó con la previa opinión del Comité de Auditoría, en el cual se determinó que la operación puede razonablemente considerarse adecuada a las condiciones normales y habituales de mercado.

D) OTRA INFORMACIÓN CON PARTES RELACIONADAS

Préstamos a directores, gerentes de primera línea o miembros cercanos de las familias

Dentro de la política de transparencia a que se refiere la normativa de “Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras”, la Com. A 7404 del BCRA establece que las mismas deberán divulgar mensualmente en sus páginas de internet el importe total de las asistencias financieras por todo concepto otorgadas al conjunto de personas vinculadas por relación personal que sean miembros titulares del directorio, del consejo de administración y del consejo de vigilancia, síndicos titulares y las personas humanas y jurídicas vinculadas indirectamente por intermedio de ellos en los términos previstos en la normativa de “Grandes exposiciones al riesgo de crédito”, así como el porcentaje que representa respecto de su capital de nivel uno. Tales préstamos deben otorgarse en un pie de igualdad con respecto a las tasas, tenor y garantías de los préstamos otorgados al público en general. Al 31/12/2024 estas asistencias eran de baja significatividad, representando el 0.21% del capital de nivel uno.

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, existía un total de Ps. 2.070.723.807, Ps. 887.292.441, Ps. 1.244.762.730, respectivamente, en concepto de asistencia financiera pendiente de pago otorgada por el Banco y sus sociedades controladas en forma consolidada (financiamientos en los que se incluyen las garantías otorgadas) a Partes Relacionadas. A los efectos del presente, “Partes Relacionadas” significan los directores, funcionarios principales, síndicos, accionistas controlantes del Banco, como también los miembros cercanos de sus familias y toda empresa que directa o indirectamente sea controlada o con influencia significativa por cualquiera de estas partes y que no se exige sean consolidadas.

Asistencia financiera a Partes Relacionadas	31 de diciembre		
	2024	2023	2022
Préstamos			
Adelantos	728.214.306	154.456.599	1.524.458
- Sin garantías ni contragarantías preferidas			
Documentos	1.117.126.428	609.189.876	1.185.947.636
- Sin garantías ni contragarantías preferidas			
Personales	7.990.634	13.666.606	5.540.050
- Sin garantías ni contragarantías preferidas			
Hipotecarios	383.759	826.068	1.235.090
- Sin garantías ni contragarantías preferidas			
Tarjetas de crédito	217.008.680	109.153.292	50.515.496
- Sin garantías ni contragarantías preferidas			
Otros Créditos por Intermediación Financiera			
Créditos por arrendamientos financieros			
Responsabilidades Eventuales			
Total	2.070.723.807	887.292.441	1.244.762.730

Nota: la información del cuadro es interna del Banco y no surge de sus estados contables.

Interés de expertos y/o asesores

A requerimiento de las normas de la CNV, se informa que ninguno de los expertos y/o asesores fue empleado sobre una base contingente ni posee una cantidad de acciones en el Banco o sus subsidiarias que sea importante para dicha persona, así como tampoco ningún experto y/o asesor tiene un interés económico importante sobre el Banco.

ACTIVOS FIJOS Y SUCURSALES DE LA EMISORA

ACTIVOS FIJOS

El Banco es titular de 35.086 metros cuadrados de oficinas ubicadas en Teniente General J. D. Perón 500, Avenida de Mayo 701, Teniente General J. D. Perón 466 y Luzuriaga 1.650, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en donde se aloja el personal de la casa central que desempeña tareas directivas, contables, administrativas y de relaciones con inversores. Al 31 de diciembre de 2024, la red de sucursales del Banco está integrada por 173 sucursales en Argentina, de las cuales 126 son alquiladas, 4 se tienen a través de convenios con empresas y 43 son propiedad del Banco. Asimismo, a la misma fecha, el Banco posee 21 centros de atención al cliente de los cuales 1 es propio, 2 son alquilados y 18 cuentan con convenios con empresas. Adicionalmente, el Banco posee otros puntos de atención como 2 Dependencias (con convenios especiales) y otras propiedades que son usadas como espacios de estacionamiento, almacenamiento y otros usos, incluyendo alquiler.

	Al 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
Activos fijos	155.575.473	217.205.171	226.749.261

El Banco tiene contratada una póliza de seguros de incendio y todo riesgo operativo, bajo cuya cobertura se encuentran asegurados el total de los inmuebles, tanto propios como alquilados. Las sumas aseguradas dentro de la mencionada póliza son las siguientes: edificios por US\$ 149,3 millones; contenido general por US\$ 18,6 millones y ATMs / TAS/ Totems por US\$ 30,9 millones.

ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los cuadros que se incluyen a continuación presentan datos financieros y contables consolidados del Banco, con sus sociedades controladas: Patagonia Valores S.A., Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, Banco Patagonia (Uruguay) S.A.I.F.E. (en liquidación), y GPAT Compañía Financiera S.A.U. El inversor debería leer esta información conjuntamente con los estados financieros y las notas relacionadas a los mismos, incluidos en el Prospecto, y la información descripta en la sección “*Reseña Informativa*” del Prospecto. Los datos financieros seleccionados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, provienen de los estados financieros anuales auditados, incluidos en el Prospecto. Respecto de las prácticas contables utilizadas, véase la sección “*Avisos a los Inversores – Prácticas contables*” del Prospecto.

A los efectos de la presentación comparativa las cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2024, a fin de permitir su comparabilidad.

a) Estados financieros

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
	(cifras expresadas en miles de Pesos)		
Ingresos por intereses	2.506.308.349	4.060.023.020	2.283.877.132
Egresos por intereses	-1.100.063.496	-2.596.112.399	-1.282.799.111
Resultado neto por intereses	1.406.244.853	1.463.910.621	1.001.078.021
Ingresos por comisiones	130.224.636	153.318.906	164.759.991
Egresos por comisiones	-59.967.172	-60.079.035	-56.256.800
Resultado neto por comisiones	70.257.464	93.239.871	108.503.191
Resultado neto por medición de instrum.financ. a valor razonable c/cambios en result.	18.015.162	34.003.023	36.016.421
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	9.978.114	36.454.714	-1.575.156
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	58.944.420	307.121.649	40.588.876
Otros ingresos operativos	78.006.763	74.356.050	116.024.005
Cargo por incobrabilidad	-23.717.796	-13.783.745	-36.982.323
Ingreso operativo neto	1.617.728.980	1.995.302.183	1.263.653.035
Beneficios al personal	-214.530.110	-248.009.714	-228.017.805
Gastos de administración	-141.500.465	-140.061.713	-128.466.933
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	-43.592.222	-24.012.297	-24.957.003
Otros gastos operativos	-164.703.347	-296.162.837	-176.265.621
Resultado Operativo	1.053.402.836	1.287.055.622	705.945.673
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	3.921.741	-918.947	-1.642.145
	-746.730.444	-976.751.928	-492.202.580
Resultado por la posición monetaria neta			
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	310.594.133	309.384.747	212.100.948
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	-103.308.659	-125.779.551	-87.584.311
Resultado neto de las actividades que continúan	207.285.474	183.605.196	124.516.637
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	207.285.474	183.605.196	124.516.637
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	207.285.471	183.605.192	124.516.637
Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras	3	4	-
GANANCIA POR ACCIÓN			
NUMERADOR			
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora	207.285.474	183.605.196	124.516.637
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad controladora ajustada por el efecto de la dilución	207.285.474	183.605.196	124.516.637
DENOMINADOR			
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio	719.145	719.145	719.145
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por el efecto de la dilución	719.145	719.145	719.145
Ganancia por acción Básica	288,239	255,310	173,145
Ganancia por acción Diluida	288,239	255,310	173,145
RESULTADO DEL EJERCICIO	207.285.474	183.605.196	124.516.637
Componentes de otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles.	-24.350.012	-	-
Revaluaciones del periodo de propiedad, planta y equipo e intangibles	-	-	-
Desvalorizaciones del periodo	-36.359.978	-	-
Impuesto a las ganancias	12.009.966	-	-
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros	-343.881	240.189	-383.099
Diferencia de cambio por conversión	-516.851	382.683	-551.871
Ajuste por reclasificación del ejercicio	-	-	-
Impuesto a las ganancias	172.970	-142.494	168.772
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2ª de la NIIF 9)	-9.028.363	53.315.035	-24.971.555
Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	-13.916.121	81.828.638	-39.908.310

Ajuste por reclasificación del período	-	-	-
Impuesto a las ganancias	4.887.758	-28.513.603	14.936.755
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL EJERCICIO	-9.372.244	53.555.224	-25.354.654
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	-33.722.256	53.555.224	-25.354.654
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	173.563.218	237.160.420	99.161.983
Atribuible a los propietarios de la controladora	173.563.215	237.160.416	99.161.983
Atribuible a participaciones no controladoras	3	4	-

Estado de Situación Financiera

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
	(cifras expresadas en miles de Pesos)		
Efectivo y Depósitos en Bancos	843.256.935	862.141.089	678.056.772
Efectivo	339.108.168	342.517.575	180.497.297
BCRA	491.261.324	508.154.587	475.096.783
Entidades Financieras y corresponsales	12.885.174	11.468.927	15.308.968
Otros	2.269	-	7.153.724
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	48.794.809	16.282.670	28.967.697
Instrumentos derivados	1.871.134	1.794.720	5.792.203
Operaciones de pase y cauciones	11.205.568	2.151.843.584	919.513.066
Otros activos financieros	92.021.855	206.634.400	123.514.989
Préstamos y otras financiaciones	2.287.950.817	1.436.314.899	1.759.345.516
Sector Público no financiero	679.894	6.080.143	2.854.785
B.C.R.A.	-	-	-
Otras Entidades financieras	149.325.600	87.953.531	120.823.216
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.137.945.323	1.342.281.225	1.635.667.515
Otros Títulos de Deuda	2.360.467.339	905.715.021	2.257.659.042
Activos financieros entregados en garantía	118.996.223	135.645.105	122.785.025
Activos por impuestos a las ganancias corriente	47.045.401	12.419	894.443
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	191.576	230.255	125.247
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	7.678.169	6.286.673	7.565.768
Propiedad, planta y equipo	155.575.473	217.205.171	226.749.261
Activos intangibles	4.727.745	6.360.710	5.429.344
Activos por impuesto a las ganancias diferido	1.030.363	7.083.177	987.192
Otros activos no financieros	19.788.233	13.702.838	15.106.791
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
TOTAL ACTIVO	6.000.601.640	5.967.252.731	6.152.492.356
Depósitos	4.131.310.740	4.013.047.072	4.441.990.746
Sector Público no Financiero	278.114.048	255.932.621	268.598.608
Sector Financiero	12.105.732	31.526.883	16.929.058
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.841.090.960	3.725.587.568	4.156.463.080
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	2.635	14.265	-
Instrumentos derivados	467.968	979.770	269.517
Operaciones de pase y cauciones	-	-	-
Otros pasivos financieros	324.768.626	344.772.389	236.787.860
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	39.464.717	110.987.906	134.014.898
Obligaciones negociables emitidas	10.366.088	-	7.253.104
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	3.379.201	140.921.851	17.191.789
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-
Provisiones	6.629.330	6.306.727	8.728.649
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	76.605.617	2.172.512	39.373.348
Otros pasivos no financieros	96.398.227	118.602.362	188.736.344
TOTAL PASIVOS	4.689.393.149	4.737.804.854	5.074.346.255
PATRIMONIO NETO			
Capital social	719.145	719.145	719.145
Aportes no capitalizados	217.191	217.191	217.191
Ajustes al capital	392.321.997	392.321.997	392.321.997
Ganancias reservadas	683.606.920	591.804.328	553.146.331
Resultados no asignados	-	-	-
Otros Resultados Integrales acumulados	27.057.762	60.780.018	7.224.795
Resultado del ejercicio	207.285.471	183.605.192	124.516.637
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	1.311.208.486	1.229.447.871	1.078.146.096
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	5	6	5
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.311.208.491	1.229.447.877	1.078.146.101
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	6.000.601.640	5.967.252.731	6.152.492.356

Estado de cambios en el Patrimonio

TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	469.871.671	-138.454.087	-9.492.281
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos:			
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	-7.855.991	-9.689.321	-6.502.008
Cobros:			
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos	44.372.108	911.046	1.868.226
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	36.516.117	-	8.778.275
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos:			
Dividendos	-91.802.600	-85.858.640	-
Obligaciones negociables no subordinadas	-20.380	-9.679.427	-9.662.794
Financiaciones de entidades financieras locales	-8.424.924	-5.800.978	-16.436.589
Pagos por arrendamientos	-4.014.082	-2.459.133	-5.398.925
Cobros:			
Obligaciones negociables no subordinadas	9.892.724	-	6.707.378
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	-94.369.262	-103.798.178	-24.790.930
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	81.606.707	1.133.743.786	300.997.186
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (E)	-512.509.387	-698.628.929	-485.146.963
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO (DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	-18.884.154	184.084.317	-223.066.770
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	862.141.089	678.056.772	901.123.542
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	843.256.935	862.141.089	678.056.772

b) Indicadores Financieros

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
Retorno sobre activo promedio (1)	3,3%	6,9%	2,3%
Retorno sobre patrimonio neto promedio (2)	13,6%	37,3%	13,1%
Índices de Margen por Intereses y Comisiones			
Margen financiero total (Resultado neto por intereses / Activo Promedio)	25,8%	23,4%	16,8%
Margen por servicios netos (Resultado total por comisiones / Activo Promedio)	1,6%	1,6%	1,9%
Margen total (Ingresos totales netos / Activo Promedio) (3)	27,3%	24,9%	18,6%
Resultado neto por comisiones sobre ingresos totales netos (4)	5,7%	6,3%	10,0%
Índices de Patrimonio Neto			
Patrimonio neto sobre total de activo	21,9%	20,6%	17,7%
Solvencia (patrimonio neto sobre pasivo total)	28,0%	25,9%	20,3%
Pasivo total como múltiplo del Patrimonio Neto	3,6	3,9	4,9
RPC sobre Activos Ponderados por Riesgo (APR) (5)	29,6%	32,6%	30,3%
Índices de Calidad de Cartera			
Cartera irregular sobre financiaciones (antes de provisiones) (6)	0,4%	0,4%	0,6%
Provisiones sobre cartera irregular de financiaciones (6)	211,7%	226,7%	237,7%
Cost of Risk (7)	1,2%	0,9%	2,2%
Índices de Eficiencia			
Gastos totales sobre ingresos totales netos	26,8%	26,4%	34,3%
Resultado neto por comisiones sobre gastos de administración	21,3%	23,8%	29,1%
Índices de Liquidez			
Activos líquidos sobre depósitos (8)	39,1%	83,7%	45,6%
Préstamos (netos de provisiones) sobre activos	38,1%	24,1%	30,2%
Depósitos sobre pasivos	88,1%	84,7%	87,5%
Préstamos sobre depósitos	55,4%	35,8%	39,6%
Inmovilización (9)	12,2%	18,2%	21,5%

(1) Definido como el cociente entre el resultado neto del período anualizado y el activo promedio.

(2) Definido como el cociente entre el resultado integral del ejercicio y el patrimonio neto promedio.

(3) Ingresos totales netos definido como la suma de los resultados netos por intereses y el resultado total por comisiones.

(4) Resultado total por comisiones definido como el resultado neto por comisiones más los resultados por comisiones incluidos en otros ingresos operativos y otros gastos operativos.

(5) RPC significa Responsabilidad Patrimonial Computable.

(6) Cartera irregular definida como las financiaciones clasificadas en situación 3 - 4 - 5 y 6.de acuerdo a la normativa del BCRA.

(7) Definido como el cociente entre Cargo por incobrabilidad anualizado y cartera de préstamos promedio sin provisiones.

(8) Definido como la sumatoria de efectivo y depósitos en bancos, títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio dividido por el total de depósitos.

(9) Definido como el cociente entre la sumatoria propiedad, planta y equipo y activos intangibles sobre el patrimonio neto.

c) Capitalización y Endeudamiento

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de		
	2024	2023	2022
Cálculo del excedente de capital			
Riesgo de Crédito	223.826.827	164.142.568	180.681.065

(cifras en miles de Pesos)

Riesgo de Mercado - Títulos	898.322	237.132	638.408
Riesgo de Mercado - Monedas	4.655.724	18.088.320	2.005.401
Riesgo Operacional	111.654.749	79.415.469	80.283.417
Exigencia de Capital Mínimo	341.035.622	261.883.489	263.608.291
Capital Ordinario Nivel 1 (C)	1.236.884.176	1.047.775.783	977.589.376
Capital Ordinario Nivel 2 - COn2	-	-	-
Responsabilidad Patrimonial Computable	1.236.884.176	1.047.775.783	977.589.376
Excedente de Capital	895.848.554	785.892.294	713.981.085
Activos Ponderados por Riesgo	4.181.454.925	3.213.782.972	3.229.321.706
Ratios seleccionados patrimonio y liquidez			
Responsabilidad Patrimonial Computable /Activos de riesgo ponderados	29,6%	32,6%	30,3%
Patrimonio Neto como porcentaje del total de Activos	21,9%	20,6%	17,7%
Pasivo total como múltiplo del Patrimonio Neto total	3,6	3,9	4,9
Activos Líquidos como porcentaje del total de Depósitos	39,1%	83,7%	45,6%
Préstamos como porcentaje del total de Activos	38,1%	24,1%	30,2%

El siguiente cuadro detalla el pasivo total del Banco, clasificando las deudas según su tipo.

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
Depósitos	4.131.310.740
Sector Público no Financiero	278.114.048
Sector Financiero	12.105.732
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.841.090.960
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	2.635
Instrumentos derivados	467.968
Operaciones de pase y cauciones	-
Otros pasivos financieros	324.768.626
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	39.464.717
Obligaciones negociables emitidas	10.366.088
Pasivo por impuesto a la ganancias corriente	3.379.201
Obligaciones negociables subordinadas	-
Provisiones	6.629.330
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	76.605.617
Otros pasivos no financieros	96.398.227
TOTAL PASIVOS	4.689.393.149

El siguiente cuadro indica el vencimiento de las obligaciones contractuales y los compromisos del Banco al 31 de diciembre de 2024:

	Total	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Mas de 24 meses
Depósitos	4.168.788.240	3.801.020.737	349.756.690	17.193.645	817.168	-	-
Sector Público no Financiero	280.973.959	251.524.714	29.449.245	-	-	-	-
Sector Financiero	13.322.029	13.322.029	-	-	-	-	-
SP No Financiero y Residentes Ext.	3.874.492.252	3.536.173.994	320.307.445	17.193.645	817.168	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	2.635	2.635	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	467.968	467.968	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	324.768.626	324.768.626	-	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	75.288.940	43.347.701	15.278.245	7.735.251	8.912.813	6.113	8.817
ON Emitidas	13.004.644	796.859	796.859	1.734.359	9.676.567	-	-
TOTAL	4.582.321.053	4.170.404.526	365.831.794	26.663.255	19.406.548	6.113	8.817

El siguiente cuadro indica ratios de variación del endeudamiento al 31 de diciembre de 2024:

Endeudamiento sobre Patrimonio Neto	3,6
Endeudamiento sobre Activo	0,8

La Entidad asume explícitamente la responsabilidad por las declaraciones realizadas en el presente Prospecto y sobre la completitud en la divulgación de los riesgos involucrados y la situación actual del Banco, los cuales se basan en la información disponible y en

las estimaciones razonables de su administración.

d) Capital Social

El capital social del Banco es representado por 719.145.237 acciones, de las cuales 22.768.818 son de Clase “A” y 696.376.419 son de Clase “B”. Conforme a lo dispuesto por el artículo 6 del Estatuto Social, las acciones clase A han sido suscriptas e integradas por la Provincia de Río Negro. Las acciones clase A y clase B otorgan derecho a un voto por acción. Todas las acciones son de valor nominal un peso cada una. Las acciones clase A tienen derecho a elegir un director siempre y cuando la Provincia de Río Negro retenga al menos una acción. Dichas acciones clase A se convertirán automáticamente en acciones clase B al ser transferidas a un titular que no sea la provincia de Río Negro.

El capital social se encuentra totalmente emitido e integrado a la fecha del presente. Para mayor información, véase “*ESTRUCTURA DE LA EMISORA, ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS*”.

Forma y transferencia

Según lo establecido por el artículo 6 del estatuto social, el capital social del Banco está representado por acciones escriturales. Los accionistas deben mantener sus tenencias en el Banco a través de asientos contables realizados directamente por Caja de Valores en el registro de accionistas del Banco llevado por Caja de Valores o a través de asientos contables en cuentas de corredores bursátiles, bancos u otras entidades autorizadas por la CNV para operar en Caja de Valores y que son denominados depositantes en Caja de Valores. Caja de Valores tiene a su cargo el mantenimiento del registro de accionistas en representación del Banco basándose en información recibida de (i) los accionistas que optan por mantener sus acciones directamente a través de dicho registro y (ii) los depositantes en Caja de Valores. De acuerdo con la ley argentina, únicamente aquellos tenedores inscriptos en el registro de accionistas directamente o a través de depositantes en Caja de Valores serán reconocidos como accionistas del Banco. Las acciones mantenidas por los depositantes en Caja de Valores tendrán los mismos derechos que las acciones registradas directamente en el registro de accionistas del Banco.

e) Cambios Significativos

No han ocurrido cambios significativos adicionales a los ya mencionados en el Prospecto desde la fecha de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2024.

f) Reseña y perspectiva operativa financiera

En la sección “Reseña y perspectiva operativa financiera” del Prospecto se incluye información deallada acerca de la reseña y perspectiva operativa financiera del Emisor. Los inversores de las Obligaciones Negociables deben considerar cuidadosamente dicha reseña y perspectiva operativa financiera que se detalla en el Prospecto, antes de tomar decisiones de inversión respecto de las mismas.

DE LA OFERTA Y LA NEGOCIACIÓN

En la sección “De la Oferta y la Negociación” del Prospecto se incluyen en forma detallada los términos y condiciones generales de las Obligaciones Negociables que el Banco podrá emitir en el marco del Programa, los cuales serán complementados y/o modificados por los términos y condiciones específicos de cada Clase y/o Serie que se detalle en el Suplemento de Prospecto relativo a la Clase y/o Serie en cuestión. Los inversores de las Obligaciones Negociables deben considerar cuidadosamente dichos términos y condiciones que se detallan en el Prospecto, antes de tomar decisiones de inversión respecto de las mismas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la sección “Información Adicional” del Prospecto se presenta cierta información relacionada con el capital social del Banco, incluidos resúmenes de ciertas disposiciones de su estatuto social, de la Ley General de Sociedades y determinadas leyes y reglamentaciones de la Argentina.

A) ACTA CONSTITUTIVA Y ESTATUTO

Para información sobre el instrumento constitutivo y el estatuto véase “Información Adicional” – A) Acta Constitutiva y Estatuto” del Prospecto.

B) CONTRATOS IMPORTANTES

Ni el Banco ni su controlante Banco do Brasil tienen, a la fecha, contratos significativos ajenos a los que celebran en el curso ordinario de los negocios que debieran ser informados en el presente Prospecto.

C) CONTROLES DE CAMBIO

Para información de la normativa de controles de cambio aplicable a las Obligaciones Negociables véase “Información Adicional” – C) Controles de Cambio” del Prospecto.

D) CARGA TRIBUTARIA

Para información sobre la normativa tributaria aplicable a las Obligaciones Negociables, véase “Información Adicional” – D) Carga tributaria” del Prospecto

E) PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

Para información sobre la normativa de Prevención de Lavado de Activos y Lucha contra el Terrorismo aplicable a las Obligaciones Negociables, véase “Información Adicional – E) Prevención de Lavado de Activos y Lucha contra el Terrorismo” del Prospecto.

F) DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN

El Prospecto, este Prospecto Resumido y los estados financieros mencionados en los mismos se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del Banco, sito en Avenida de Mayo 701, Piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1084AAC), Argentina, teléfono +54 (11) 4132-6038 (oficina de “Relación con Inversores”), y en la Autopista de Información Financiera de la página web de la CNV ([http:// www.argentina.gob.ar/cnvwww.cnv.gob.ar](http://www.argentina.gob.ar/cnvwww.cnv.gob.ar) en el ítem “Empresas – Banco Patagonia S.A.”, en el sitio web institucional del Patagonia: www.bancopatagonia.com.ar y en los sitios web de los mercados en los que eventualmente listen y/o se negocien las Obligaciones Negociables.

EMISOR Y ORGANIZADOR

Banco Patagonia S.A.

Avenida de Mayo 701, Piso 24 (C1084AAC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ASESORES LEGALES

EGFA Abogados

Bouchard 680, Piso 14 (C1006ABH)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

AUDITORES

Deloitte & Co. S.A.

Della Paolera 261, Piso 4 (C1001ADA)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina